

302425
UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO
INCORPORADA A LA UNAM.

14
ej

ESCUELA DE PSICOLOGIA

**INFLUENCIA DE LA ORIENTACION VOCACIONAL
EN LA CORRECTA ELECCION DE LA CARRERA
UNIVERSITARIA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A

PATRICIA MARTINEZ CABRERA

DIRECTOR DE TESIS: LIC. JOSE MIGUEL HERNANDEZ BARAJAS.

MEXICO, D. F.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi esposo, hijos
padres, hermanas
y amigos.*

Grande es el amor que me inspiras

Risas y alegrías me han dado

Apoyo y comprensión

Con afecto y cariño

Infinito agradecimiento

Al alcanzar una meta fijada

Sepan todos ellos

Gracias

No hay que supere la santidad de quien ha aprendido,
la perfecta aceptación de toda cuanto existe.

En el juego de los naipes, que llamamos VIDA,
cada cual juega lo mejor que sabe,
las cartas que le han tocado

Quienes insisten en querer jugar,
no las cartas que les han tocado,
sino las que creen que le han tocado,
... son los que pierden el juego.

No se nos pregunta si queremos jugar.
No es esa la opción.
Tenemos que jugar.

La opción es ¡ COMO !

Anthony de Mello.

Se necesita valor para . . .

Se necesita valor para ser lo que somos, y no
pretender lo que no somos.

Para vivir honradamente de nuestros recursos,
y no deshonoradamente a expensas de otro.

Para decir rotunda y firmemente no, cuando
los que nos rodean dicen sí.

Para negarse ha hacer una cosa mala, aunque
otros la hagan

Para pasar las veladas en casa tratando de
aprender.

Para huir de los chismes, cuando los demás se
deleitan con ellos.

Para delender a una persona ausente, a quien
se critica abusivamente

Para ver en las ruinas de un desastre, que nos
mortifica, humilla, traba, los elementos de
un futuro éxito.

Para ser verdadero hombre o mujer, aferrados
a nuestras ideas, cuando esto nos hace parecer
extraños o singulares.

Para guardar silencio, en ocasiones en que una
palabra nos limpiaría del mal que se dice de
nosotros, pero que perjudicaría a otra persona.

Para vestimos según nuestros ingresos, y negamos
a lo que no podemos comprar.

Para alternar con la gente, sin tener automóvil
propio.

Creo difícil que en menos palabras puedan reunirse
tan sabios conceptos y tan juiciosas advertencias.

Pensar un instante nada mas en cada una de ellas
y procurar seguirles, sería sin duda una gran
enseñanza.

Rosario Sansores.

INDICE

Resumen	1
Introducción	2
Justificación	9
Objetivo	11

Capítulo Primero

Marco Teórico

1. Orientación Vocacional	13
1.1 Antecedentes históricos de la Orientación Vocacional en México	13
1.2 Situación Actual de la Orientación Vocacional en México ...	18
1.2.1 Lineamientos Federales	18
1.2.2 Perspectiva de la Secretaría de Educación Pública	33
1.2.3 Perspectiva de la Universidad Nacional Autónoma de México	39
1.2.4 Perspectiva del Instituto Politécnico Nacional	41
1.2.5 Perspectiva de la Universidad Iberoamericana	43
1.3 Concepto de Orientación Vocacional	45
1.4 Principios de la Orientación Educativa y Vocacional	51
2. Intereses	56
2.1 Definición de Interés	56
2.2 La métrica de los Intereses	57
2.2.1 Interés Expresado	58
2.2.2 Interés Manifiesto	58
2.2.3 Los Intereses Revelados por medio de Tests	59
2.2.4 Los Intereses Inventariados	59
2.3 Intereses y Elección Vocacional	60

Capítulo Segundo

Metodología

1. Problema	63
1.1 Hipótesis	63
1.2 Hipótesis Nula	63
1.3 Hipótesis Alternativa	63
1.4 Variable Independiente	63

1.5	Variable Dependiente	63
1.6	Definición Formal	64
1.7	Definición Operacional	64
2.	Diseño	65
3.	Procedimiento	66
3.1	Escenario	66
3.2	Selección de la Muestra	66
3.3	Población	66
4.	Instrumento	67
Capítulo Tercero		
Resultados		
	Sistematización de los Datos	70
Capítulo Cuarto		
	Conclusiones	73
	Propuesta sobre la Orientación	77
	Anexos	79
	Bibliografía	80

RESUMEN

Al observar a través del cristal del tiempo nos damos cuenta que una acertada elección de carrera nos brinda la mayor de las satisfacciones, no importando que ésta sea de las carreras menos conocidas, con poco renombre o con demasiado o nada de prestigio social, etc. Por esto y otros cuestionamientos sobre si la normatividad que rige hoy en día a La Orientación Vocacional funcional, si lleva a cabo en cada plantel educativo, nos preguntamos a cada paso de la investigación si La Orientación Vocacional es un factor importante para lograr una adecuada elección de carrera, con lo que al llevar a cabo el trabajo escogemos tres facultades que nos brindan parte de esos atributos mencionados: la Facultad de Medicina (alto índice de saturación), la Facultad de Contaduría (reconocimiento social), la Facultad de Psicología (que en ocasiones es la alternativa en casos de cambios de carrera), estas reflexiones tomadas de la vox populi, en las cuales aplicamos a una parte de su población de primer semestre el Inventario de Intereses de Geist y un Cuestionario Demográfico que nos indica quienes hablan recibido la Orientación y quienes no, al inventario lo tomamos como parámetro de la manifestación de sus intereses vocacionales.

Al obtener la evaluación del Test y del Cuestionario Demográfico se hizo un cuadro de concentración de datos que llamamos Perfil de Intereses, con estos datos estadísticos trabajamos la Prueba de Independencia, la cual nos demuestra que existen diferencias, las mismas que se aprecian a lo largo de una serie de gráficas tanto de porcentajes como de comparación poblacional.

Con todo esto confirmamos la hipótesis planteada ya que demostramos que el recibir Orientación Vocacional, factor importante en la toma de decisión nos da la oportunidad de alcanzar una correcta elección de carrera, con lo cual de forma colateral se podría inferir que esto lleva a disminuir el nivel de deserción y reprobación en el ámbito educativo. Siendo de importancia la reflexión sobre lo interesante que sería si se diera en el ámbito de la investigación estudios longitudinales donde se pudiera corroborar la importancia de dar Orientación Vocacional desde los primeros años de formación educativa y por que no aspirar a lograr que esta sea una asignatura más de los planes actuales de educación básica.

INTRODUCCIÓN

Mucha diferencia hay de las obras que se hacen por amor a las que se hacen por agradecimiento. Bien puede ser que un caballero sea desamprado; pero no puede ser, hablando con todo rigor, que sea desagradecido.

Don Quijote, II 67

INTRODUCCIÓN

Dentro de la sociedad se exige del adolescente que finaliza sus estudios de educación media superior, la elección de su futuro ocupacional a corto o largo plazo.

La vocación no es algo innato: se desarrolla a partir de la convivencia, la acción y el conocimiento. Es decir, un cúmulo de experiencias adquiridas; estas llevarán al joven a la firme convicción de que puede elegir por sí mismo.

Para esto, el debe conocer y conocerse en el plano de cuales son sus intereses y aptitudes y cuales puede desarrollar en favor de áreas que pueden llegar a formar parte de su futuro ocupacional. Por lo tanto, será de suma importancia informar, orientar y aconsejar sobre las profesiones y campos de trabajo que ofrece la sociedad en que se desenvuelve. Iturbe, T. del Carmen I. , dice que: " La Orientación en este sentido debe procurar al orientado-información-como parte integrante de los programas escolares " (1). Con esto surge la pregunta, si la Orientación Vocacional facilita en los estudiantes la elección de carrera.

El enfoque desarrollado ampliamente en los últimos años por los psicólogos y pedagogos españoles y cubanos principalmente, lo hemos retomado porque pensamos brinda elementos, que aplicados creativamente en nuestra realidad, pueden ayudar, junto con otros planteamientos, en el intento que hoy se hace por arribar a conformar un marco teórico de la Orientación Vocacional en nuestro país.

Si lo que se pretende es promover el desarrollo total del niño, el nutrir cualidades tales como la consideración y el aprecio por los demás, las cuales son características esenciales de los valores humanos de verdad y amor, entonces, además junto con el promover las habilidades básicas, el conocimiento, inclusive el pensamiento y el comportamiento moral,

(1) Iturbe, T. del Carmen I. *El Departamento de Orientación de un Centro Escolar.* - Madrid, Ed. Narcea S.A. de Ediciones, 1990.

el proceso educativo necesita no sólo de ser interesante, motivador o efectivo, sino también conmovedor, John Dewey en los Principios Morales de la Educación nos menciona que: " La meta del educador. . . es tratar de que el mayor número posible de ideas adquiridas de una manera tan vital que se conviertan en ideas -en movimiento-, y ejemplos en los lineamientos de conducta. Esta demanda y esta oportunidad hacen del propósito moral algo universal y dominante en toda la estructuración sea cual fuere el tópico ". (2)

Ahora bien, sabemos que no se ha podido lograr una adecuada integración del sistema educativo en México, por lo cual se observan una serie de expectativas que se plantean y cuestionan los profesionistas del mañana (prestigio, alcance monetario, renombre, interacción con otros círculos sociales idealizados, estado social que pretende alcanzar) que en ocasiones determinará la elección de carrera o que estos elementos aunados a la tradición familiar y el prestigio que han obtenido algunas profesiones (médico, abogado, etc. . .) y si a esto agregamos que no existe un saber de las necesidades reales del país nos encontramos frente a la problemática de si la Orientación Vocacional facilita en los estudiantes la elección de carrera, el Dr. Jaime Grados E. menciona " existen algunos conceptos que hacen ver el trabajo como una carga, como un castigo divino. Existe una forma de desarrollar las habilidades y aptitudes, es el trabajo que concilie los intereses institucionales con los personales ". (3)

Existen ciertas ideas, experiencias, actitudes y prejuicios que pesan en el sentido de que la Orientación no logra ayudar a los individuos conforme a sus reclamos. Los estudiantes recurren a la Orientación con actitudes francamente dependientes en donde esperan que el Orientador les diga: " para que sirven ", o bien el estudiante toma como elemento secundario y circunstancial lo que el Orientador le transmite, pues al margen de la Orientación, ellos ya decidieron o decidirán su elección particular. Y otros, probablemente los menos, ven en la Orientación un servicio profesional que puede ser confiable y muy necesario para su elección de ahí que se presenten con mentalidad abierta y prestos para reunir elementos variados que les permita elaborar su decisión.

(2) Marantz, D.R.- Educación, Valores Humanos y Salud: El Desarrollo del Potencial Humano.- U.S.A., Congreso Bienal de la Federación Mundial de la Salud Mental, 1991.

(3) Grados E. Jaime.- El Trabajo como un Medio de Realización para Alcanzar la Higiene Mental. Resúmenes, 1991 Congreso Bienal de la Federación Mundial de la Salud Mental. México, Ed., Peraná S.A. de C.V.

Una de las alternativas que se ofrecen para poder explicar este fenómeno, es porque las limitaciones que imponen el marco social y educativo a la Orientación, pesan en las ideas y opiniones de los educandos, sean estos o no conscientes de tales influencias. La importancia de comprender la relación individuo-sociedad estriba en la necesidad de abordar la elección de carrera desde una perspectiva más amplia en donde se ubique al individuo como producto de su entorno social cuyas particularidades debe comprender y asimilar en tanto su actividad futura en la sociedad repercute en el desarrollo de ésta.

Sin embargo, tomando en cuenta estos factores que la Orientación no puede hacer a un lado, debe impulsarse un modelo de Orientación que tienda a crear en el joven un proceso consciente y volitivo en que la elección de carrera no sea tomada como una determinación más, sino como una acción fundamental que determinará en mucho, toda su vida futura, inscrita en un contexto social amplio y cambiante.

La motivación hacia la profesión, como toda motivación humana, tiene distintos niveles de desarrollo; puede estar orientada por motivos personales (prestigio social, salario, ser un profesional, etc.), por motivos morales o cualquier otro tipo de motivación aislada. Sin embargo, esta motivación profesional sólo constituye una verdadera manifestación de la autodeterminación personal cuando es expresión consciente de un conjunto de conocimientos y necesidades de la personalidad que elaborados activa y conscientemente, forma su intención profesional.

Sólo el desarrollo de intenciones profesionales estables, garantiza la ejecución por el sujeto de un conjunto de actividades conscientes dirigidas a un fin, y orientadas a su desarrollo profesional.

El trabajo de un hombre, es el juego de otro hombre; la civilización occidental ha evolucionado hasta el punto en que el hombre tiene la posibilidad de seleccionar la actividad que desea desempeñar por sí mismo aún cuando la variedad de trabajo a partir de la cual todo hombre puede escoger varía desde la más amplia hasta la más limitada. La finalidad de las libertades más apreciadas en nuestra cultura es el derecho a decidir que clase de trabajo hará uno, para quien, dónde y cuando.

El grupo familiar constituye el grupo de pertenencia y referencia fundamental, los valores de este grupo constituyen anclajes significativos en la Orientación de la conducción del adolescente, juegan un papel importante en lo que concierne a las influencias que desde pequeño recibe el adolescente en su hogar.

Los grupos de que forma parte el individuo puede ser para él tanto de pertenencia como de referencia e incidir en su conducta solo en un sentido o en ambos, esto se aplica tanto al grupo familiar como al de pares solo que los valores del grupo de pares son a veces mucho más imperativos para un adolescente que los valores del grupo familiar. También existe el problema de que las ocupaciones no son consideradas como sexualmente neutras.

Las aptitudes están en relación con los intereses, el éxito procurará la satisfacción y para lograr el éxito, es necesario ser capaz de comprender y de pasar a la acción. Los intereses son, en general, el mejor pronóstico de la Orientación ulterior de un individuo, el interés es una fuerza motriz que orienta la dirección del esfuerzo y que determina, incluso, su intensidad. Sin embargo, los resultados de estos esfuerzos dependen más de las capacidades que de los intereses.

Como se puede observar a través de los diferentes enfoques presentados, el momento que vive el individuo representa un punto crucial de desarrollo en la experiencia humana, que resulta en la calidad de conducción de la vida futura; de allí la importancia de afirmar la efectividad en las relaciones sujeto-familia y sujeto-escuela, que vienen a ser los círculos más importantes de interacción social. Un programa acorde, funcional y lógico en el que trate a la familia-sujeto-escuela como un todo si duda, dará mayor respuesta a las expectativas del individuo, lo cual resultara en un mejor ajuste personal y social del joven que empieza a elaborar su proyecto de vida.

Actualmente la Orientación dentro de Sistema Educativo Público, se imparte a partir de la enseñanza media básica, el bachillerato, el sistema tecnológico, y en menor medida a nivel superior. Si bien esto denota el avance que a efectuado la Orientación en los últimos tiempos, también es cierto que adolece de múltiples limitaciones cuantitativas y cualitativas.

Los servicios de Orientación se concentran en las grandes ciudades, sin llegar a los miles y miles de pequeños poblados, que en la mayoría de los casos la educación solo llega al nivel medio básico.

La educación privada que cada día crece más, en la mayoría de los casos este servicio es a través de un pago extra en el monto de colegiaturas y esto deja un amplio margen de educandos sin la prestación de dicho servicio.

En innumerables casos la educación se da tardíamente, cuando el educando, producto de la influencia de los medios masivos de comunicación, familiares o amigos, ya eligió su oficio o profesión.

La gente habla de intereses, sin embargo, llegar a una definición de éstos, se ha llevado mucho tiempo tanto para su investigación como para la unificación de criterios y aún así hay mucha divergencia. A continuación citaremos algunos ejemplos:

- El interés es un centro ideal donde convergen las tendencias múltiples.
- El interés es un deseo, un tema de investigación una idea, una fuerza.
- El interés es subjetivo, un sentimiento agradable o desagradable asociado a un objeto o una actividad.
- El interés es objetivo, una reacción positiva o negativa que se manifiesta por la atención y por el comportamiento.

Las experiencias más formativas son las de la infancia, pues los intereses existen antes que la experiencia y aún antes que la formación profesional y, en general, éstas no los modifican.

La escuela es uno de los factores principales con que cuenta la sociedad para la formación de los jóvenes. Los papeles que le está permitiendo al alumno desempeñar en la escuela, los modelos que esta le presenta, los recursos con los que ella cuenta, le permiten al joven tener una experiencia que le ayudará a modelar también sus intereses.

El personal a nivel nacional, dedicado a la Orientación resulta del todo insuficiente frente a los miles de educandos que hay que atender.

Dentro del nivel medio básico la perspectiva cualitativa de la Orientación, es impartida referente a técnicas y hábitos de estudio, aplicación de pruebas psicométricas con la finalidad de reportes semestrales y rutinarios, poco se preocupa por abordar temas y contenidos referidos a estudios superiores y el mundo del trabajo técnico y profesional.

No se especifican partes y objetivos así como rutas o direcciones a seguir dentro del trabajo de la Orientación entre los diversos niveles escolares que atiende, de tal forma que resulta un sistema que no se encuentra articulado.

Por tradición le corresponde impartir la Orientación a normalistas y psicólogos, pero en ambos casos se adolece de una verdadera formación profesional que capacite para brindar la Orientación.

JUSTIFICACIÓN

Al abordar un tema como la Orientación Vocacional, no se puede hacer otra cosa que preguntarnos si alguna vez tuvimos contacto con ella, en nuestro andar necesario para tomar la decisión más importante de nuestra vida, la Orientación y el lugar de donde provenga nos dará una calidad y cualidad diferente si esta se recibe por medios particulares o bien se recibe como parte integral de nuestra educación en las escuelas a las que asistimos.

Para esto, se hace hincapié en la observación de que la Orientación debe ser impartida por individuos entrenados o especializados en la misma, que además se vea favorecida por el material necesario y los lugares para su aplicación específicos.

Contando con la experiencia de que cuando se ofrece una Orientación deficiente o incompleta se pueden observar fallas en la elección de carrera, o cuando menos la confusión de plantearse objetivos y metas inalcanzables para el sujeto de dicha Orientación mal encaminada, deficiente o incompleta.

Se ofrece la alternativa de observar que tan efectiva es la Orientación en cuanto a que facilite en los sujetos la elección de carrera y qué interacción se logra de acuerdo al origen que tenga dicha Orientación, de acuerdo a la premisa familia-sujeto-escuela.

El proceso individual de la elección de una profesión, varía de un individuo a otro, según sus diferencias y maduración, en dependencia siempre de las características de la formación social específica en que se desenvuelve.

Para esto, el individuo debe tener una integración de la formación de su personalidad y la inserción de los procesos de enseñanza-aprendizaje para dirigir sus pasos a una actividad específica dentro de la sociedad.

Así es como el individuo conforma una relación estrecha con la sociedad y se convierte en una unidad en la cual ambos se influyen y determinan mutuamente.

La motivación profesional es una tendencia orientadora de la personalidad a partir de la cual el sujeto es capaz de estructurar en forma consciente su interés profesional en las dimensiones de su vida presente y futura.

" La intención profesional, adecuadamente fundamentada, integra los siguientes aspectos:

- 1.- Un conocimiento del contenido de la profesión, sus perspectivas, aplicabilidad social, etc.
- 2.- Un vínculo afectivo con dicho contenido, que se manifiesta en intereses concretos hacia éste, así como una actitud positiva hacia la profesión.
- 3.- Una elaboración personal del contenido expresado, que traduce la reflexión, la participación activa y el compromiso " (4)

De esta forma, el desarrollo vocacional es considerado como un proceso continuo, gradual, dinámico y generalmente irreversible.

Involucra muchas etapas de la vida del individuo; implica una síntesis entre factores personales y sociales y exige que una verdadera evaluación de sí mismo sea elaborada, en la cual los intereses, valores, capacidades y experiencias personales son integrados para lograr un proyecto vocacional.

(4) *González, Rey F. Motivación Profesional en Adolescencia y Jóvenes.*
La Habana, Edit. de Ciencias Sociales, 1983.

OBJETIVO

General.

De acuerdo a lo antes mencionado acerca de la influencia de la Orientación Vocacional en la elección de carrera, debe observarse que dicha investigación sobre esta problemática quiere ofrecer al lector una oportunidad para interrogarse sobre el tipo de Orientación, que se imparte hoy en día en cada una de las escuelas, sean éstas de nivel medio o medio superior, si esta Orientación es efectiva o la población estudiantil la recibe en su totalidad, si es impartida por el personal especializado, etc.

Específicos.

Crear conciencia sobre la necesidad de ofrecer la Orientación como una materia obligatoria dentro de cada una de las escuelas, de ofrecer información actualizada y que ésta cubra una variedad más allá de la que tenga alcance la institución o escuela que la imparte. Se brinde desde los primeros años de educación, de forma gradual y continua.

Se pretende obtener una serie de alternativas que nos conduzcan a encontrar posibles contribuciones para la efectividad de la Orientación Vocacional. Así como un trabajo más oportuno, extensivo y efectivo.

La detección de los problemas reales que existan en cuanto a la problemática de la Orientación Vocacional.

Crear conciencia en cada departamento de Orientación Vocacional sobre la importancia de cumplir con la Reglamentación que rige en la educación media y media superior para lograr un desarrollo social dentro de la comunidad.

Crear conciencia de la importancia de desarrollar estudios longitudinales para observar las transformaciones que sufren, durante el desarrollo de la carrera aquellos factores que fueron importantes para el alumno al momento de elegir.

**CAPITULO
PRIMERO**

MARCO TEÓRICO

Procurad también que leyendo nuestra historia el melancólico se mueva a risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla.

Cervantes, Prólogo I.

1.- ORIENTACIÓN VOCACIONAL

1.1. Antecedentes históricos de la Orientación Vocacional en México.

La práctica de la Orientación, establece un perfil de sus antecedentes que configuran su génesis y otros aspectos de estudio e investigación relativos al escolar mexicano.

Sin embargo, nos concretaremos a señalar aquellas acciones que por su solidez, lograron institucionalizarla en la educación.

La formación del Departamento de Psicopedagogía e Higiene, en 1925, representa el punto de partida de la Orientación Profesional en el campo educativo. Esta Institución trabajó en: Investigación Pedagógica, Estandarización de Pruebas de inteligencia y aptitudes en la Orientación Profesional.

El Instituto Nacional de Pedagogía, en 1937, maneja un área, de servicio y "laboratorio" de Orientación Profesional, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

Tiempo después, la Sociedad de Estudios Profesionales subsidiada por el Instituto Politécnico Nacional y por la Universidad Nacional Autónoma de México, señala las metas necesarias para desarrollar de manera eficaz la Orientación Profesional en México.

Se impone una tarea nacional, la cual apunta la necesidad de una revisión y planeación de la educación en todos los grados y señala la necesidad de aplicar "selección escolar y profesional", reuniendo por primera vez a los interesados de diferentes Secretarías e Instituciones: de Educación Pública, Trabajo y Previsión Social, Instituto Mexicano del Seguro Social, Cámara Nacional de la Industria, Confederación de Trabajadores Mexicanos, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, Federación de Escuelas Particulares e Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.

En estas reuniones, se llega a una serie de decisiones que intentarán resolver en toda su magnitud el problema de la Orientación.

La creación de un programa de Orientación Profesional, la adquisición de elementos de trabajo como parte del material necesario a los orientadores y la formulación de un Estatuto de Orientación Profesional.

Todo aquello facilitó estudios, revisiones, cambios, la mayoría de los cuales constituyeron avances en el campo educativo. Uno de ellos, quizá marca una visión progresiva y de solución a la falta de técnicas en el país, en 1937, cuando se crea el Instituto Politécnico Nacional, con la planeación de diversas escuelas que en sí mismas representan clara aplicación de la selección escolar y la Orientación Vocacional.

La década de los cincuentas, etapa de impulso al Servicio de Orientación Vocacional y Profesional.

Una serie de actividades muy importantes que se dieron en favor de la Orientación Vocacional y Profesional, fueron las sucedidas en la década de los cincuentas, en la cual además de haber sido aceptado el proyecto del Profesor Herrera y Montes para crear la oficina de Orientación en la Escuela Normal Superior, se proponen y se llevan a cabo las siguientes:

- 1.- Se crea el Servicio de Psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2.- Se crea el Departamento de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria.
- 3.- Se crea el Departamento de Orientación y Servicios Sociales del Instituto Politécnico Nacional
- 4.- Se crea el Servicio de Orientación Escolar y Profesional de la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas Industriales y Comerciales.

5.- En los Estados se crean los Departamentos Psicopedagógicos de la Universidades de Guadalajara, Monterrey y Guanajuato.

6.- Se creó el Instituto Psicotécnico Mexicano de Orientación Profesional.

7.- Se implanta en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Facultad de Filosofía y Letras, un curso específico dentro del tercer año de la Especialidad Pedagogía y en 1959 se establece el Doctorado de Orientación Profesional perteneciente a la carrera de Psicología que se lleva a cabo en dos años a partir de la Licenciatura.

8.- En 1960 se crea la Comisión Especial de Orientación Profesional dentro del Consejo Nacional Técnico de la Educación que establece la formación de orientadores en el Magisterio, los cuales debían cursar cuatro años de la Especialidad de Psicología en la Normal Superior y un curso intensivo de seis meses en el aspecto de la Orientación.

9.- En 1954, se funda en la Universidad Iberoamericana un Centro de Orientación que inicia sus labores en 1962, el cual fue fundado por el Dr. Ramón Gómez Arias.

Lo anterior fue resultado en parte de las tres Asambleas Nacionales organizadas por el Presidente fundador de la Sociedad de Estudios Profesionales, el Dr. Alfonso Campos Artigas quien en colaboración con otros profesionistas llevo a cabo desde la creación de dicha sociedad hasta la realización de algunos de los logros ya mencionados.

La diversificación y los cambios estructurales en la educación del nivel medio básico y medio superior, fundamentaron la creación de nuevas escuelas, entre otras el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial, durante el gobierno del Lic. Adolfo López Mateos; sucesos que de una u otra forma se repiten sexenalmente buscando una mejor educación.

A nivel de las Secundarias tradicionales, en 1967 se crearon las Secundarias Técnicas, contando con una hora de trabajo a la semana dedicada a la Orientación en todos los niveles y dentro de su currícula, y con un programa propio para este servicio.

En la reunión de Chetumal, se suprimió la hora semanal de Orientación para alumnos de tercer grado de Secundaria; esto fue en 1968 lo cual se hizo realidad en 1974, impidiendo desde entonces con los objetivos del programa de atención a alumnos en este servicio.

El surgimiento del Servicio Nacional de Orientación e Información Vocacional SNOV (1965-1968), ayudó a hacer una decisión vocacional, mostrando caminos tan variados que puedan seguirse en la vida, y dio a conocer las oportunidades que hay para estudiar.

" Es más probable que una persona que se prepara en una actividad de acuerdo a sus gustos, aptitudes y peculiar situación tenga éxito y alcance bienestar. Estas líneas están dirigidas a quienes han terminado o están por terminar sus estudios de secundaria; tienen como propósito ofrecer un panorama de las oportunidades de estudio a los que puede aspirar. Quienes han avanzado en el descubrimiento de su vocación no encontrarán datos y conceptos muy novedosos, pero otros encontrarán datos útiles que les permitirán planear mejor su futuro " (5).

(5) Ruiz G.S.F.- Estudio Comparativo de los Rasgos de Personalidad de los Alumnos de Primer Ingreso a las Carreras de Pedagogía y Psicología a Través de MMPI.- Tesis de Lic. en Psicología págs. 20-24. México, UNAM, 1979.

Así se anunciaba este servicio que funcionó dentro del Departamento de Acción Social, sólo quedó en la primera etapa, la de motivar a la población en relación a la necesidad de un servicio de Orientación Vocacional para una correcta elección. Posteriormente SNOV cambió sus siglas por las del SNOE (Sistema Nacional de Orientación Educativa), así como sus finalidades y organización que volvían a circunscribirse a la atención de la Orientación en forma sistemática, apoyadas en investigaciones, siguiendo las técnicas ortodoxas.

Al abordar el concepto de Orientación y después de haberlo observado desde tres planos distintos: social, educativo e individual; se busca ilustrar de forma esquemática como la Orientación es un producto que surge en una época determinada y cobra importancia conforme la sociedad se desarrolla, la Orientación desde un punto de vista abstracto es un puente entre la educación y el mundo laboral, al cual se le entrega como un individuo productivo y hábil en determinada elección, por lo que se muestra la necesidad de contar con un servicio que le apoye en su decisión sobre su educación y futuro ejercicio profesional o técnico.

Sin embargo la Orientación se ha dado en ciudades, poblaciones e instituciones determinadas que obligan al investigador a abordar otro nivel de la Orientación; el como esta funcionando y actuando en nuestro país, para así ubicarse en cuanto a sus alcances y limitaciones concretas y reales.

Esto significa abordar el tema desde el punto de vista normativo para así poder lograr una reflexión objetiva sobre la problemática de desempleo en índices sumamente elevados y en comparación con el número de aspirantes a cursar la diversidad de profesiones que ofrece la gran gama de instituciones que se dedican a impartir la educación media superior y superior hoy en día en nuestro país. Logrando esto se podrá crear una vista panorámica sobre la Orientación y su importancia que juega en el papel de a partir de ella lograr un equilibrio social que beneficie los tiempos difíciles por los que atraviesa el país en estos momentos.

1.2 SITUACIÓN ACTUAL DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN MÉXICO.

1.2.1 Lineamientos Federales.

Dentro de estos encontramos los más recientes y de reelevancia para puntualizar el tema que nos compete dentro del Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988), se menciona el avance que ha tenido la educación en el aspecto cuantitativo, pero a la vez se enfatiza su atraso en relación con la calidad de la enseñanza, que se palpa en los altos índices de deserción, reprobación y analfabetismo. Por tal motivo es necesario la atención de estas graves fallas por parte de la Orientación.

En el mismo documento se hace referencia al crecimiento de las instituciones de educación media superior; este hecho hace necesario que los educandos reciban la información y orientación oportuna para su elección educativa y ocupacional.

En el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte (1984-1988), se afirma " El crecimiento desmesurado de la educación se debe a la ausencia de un sistema articulado de Orientación Vocacional (6). Por tanto se deduce que los esfuerzos aislados en la materia se han reducido a proporcionar al educando información tardía y de escasa relevancia. Esto suscita la elección inadecuada de carrera, la reprobación, deserción y la saturación de profesiones tradicionales.

El 3 de octubre de 1984 se publicó el acuerdo presidencial por el cual se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa en el que se considera, que la Orientación Educativa tiene que estar presente desde la educación básica hasta las etapas más avanzadas del nivel superior y que los servicios de Orientación Vocacional existentes, coordinados adecuadamente, pueden incrementar su eficiencia. (ver Anexo 1).

(6) *Programa Nacional de Educación: Cultura y Recreación - S.E.P. México 1983.*

Así nos anunciaba el Lic. Carlos Salinas de Gortari desde el Edificio de la Secretaría de Educación Pública, el inicio de una idea, que al concretarse culminaría en el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994). " Mi gobierno asume el compromiso de convertir con el concurso de ustedes y con el apoyo de todos los gobiernos de los estados, los resultados de la consulta en programas eficaces y acciones concretas ". (7), editado por el Poder Ejecutivo Federal. En el cual se menciona dentro de las Acciones Principales para la Educación Básica:

" Reencauzar y fortalecer los servicios de Orientación Educativa para inducir la demanda hacia las opciones de educación media superior conforme a las necesidades del país y a la política sectorial. Y dentro de las metas: desde 1990 reencauzar el servicio de Orientación Vocacional para apoyar la selección de opciones postsecundarios, acordes con las exigencias de la modernidad del país " (8).

Todo esto con una sola finalidad que, para 1994 se observó reducción significativa en los índices de deserción y reprobación.

Al hacer mención de la Educación Superior Universitaria, dentro de la distribución de la matrícula de licenciatura por área de conocimiento esta muestra desequilibrios de recursos humanos, de Orientación Vocacional y desarrollo de los programas de estudio, ya que la matrícula nacional concentra casi el " 50% en el área de Ciencias Sociales y Administrativas, y menos del 3% de las Ciencias Básicas y en las Humanidades " (9).

(7) Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), págs. 1-2 Poder Ejecutivo Federal, 16 de enero de 1989. S.E.P.

(8) *Ibid.* Capítulo 2, página 59.

(9) *Ibid.* Capítulo 6, página 128.

Y dentro de los objetivos planteados por este programa hacia la Educación Universitaria está la de: " Vincular a las instituciones de educación superior con la sociedad para orientar participativamente el desarrollo de este nivel educativo y contribuir a resolver, con los recursos del conocimiento y la organización institucional, los grandes retos sociales, económicos, tecnológicos y científicos del país " (10).

Todo esto en conjunto nos habla de los objetivos fijados por un sistema para consolidar e impulsar una mejor y mas amplia participación social, en donde se involucren familia-escuela-estado.

Es imprescindible que las instituciones de educación superior apoyen el desarrollo económico, cultural y social del país con servicios académicos de calidad para lo cual deben llevar a cabo las reformas institucionales que se requieran. En esta dirección conviene orientar los esfuerzos con criterios cualitativos, imaginar nuevas respuestas didácticas y de contenido y acentuar la importancia de una formación adecuada a las necesidades que plantea la constante renovación del saber, de los procesos productivos y de las relaciones sociales.

Y el programa finaliza con una invitación que hacia el Lic. Carlos Salinas de Gortari a la sociedad en general y dice: " La educación debe estimularse con toda la sociedad y esta ser agente en el proceso de su transformación. Por ello necesitamos. . . que maestros, padres de familia, grupos organizados, especialistas, empresas, intelectuales y expertos sean parte cotidiana del gran esfuerzo educativo. (11).

En la comparecencia del Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados el 11 de marzo de 1992, en la Ciudad de México D.F., nos informa de manera veraz y precisa el giro que se ha tomado respecto a la dirección que dirige a la Modernización de la Educación Superior en México, así como se describen las limitaciones que surgen al visualizar la diversidad de instituciones con una historia y diversa índole.

(10) *Ibid.*, Capítulo 7, páginas 130-131.

(11) *Ibid.*, página 203

A continuación se hace mención a lo más relevante respecto a lo mencionado a dicha comparecencia:

" La educación superior en México se imparte a 1,246,000 estudiantes en 744 instituciones de diversas índoles y personalidad jurídica, instituciones con distintas historias y paradigmas, con determinantes contextuales y grados de desarrollo académico también diverso. Esta heterogeneidad constituye un elemento de gran riqueza cultural pero, al mismo tiempo, representan un reto fundamental para consolidación y modernización de la educación superior mexicana.

Las instituciones universitarias atienden al 73% de la matrícula, el resto es*á integrado por las escuelas normales, los institutos tecnológicos, y el conjunto denominado " otras instituciones ", esta compuesto por colegios, escuelas militares, escuelas libres y centros de investigación y docencia " (12).

" Nuestra responsabilidad es diseñar acciones que produzcan cambios efectivos, avances reales que aunque no aspiren a ser la gran reforma universal, tampoco se conformen con ser meros granitos de arena que simplemente tranquilicen a las conciencias burocráticas y cubran nuestro expediente a los ojos de la opinión pública. La educación superior en México requiere cambios importantes, enfrenta grandes retos, pero las soluciones no son sencillas y, como en ningún otro caso son inoperantes las propuestas superficiales y precipitadas. No podemos conformarnos con enlistar situaciones indeseables para de inmediato dictar medidas correctivas ". (13).

(12) Comparecencia de Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, pág. 1, 11 de marzo de 1992, México D.F.

(13) *Ibid.*, pág. 2.

La autonomía es condición esencial del libre examen y del desarrollo de la ciencia y la cultura en las universidades. Particularmente compleja es la relación de las instituciones de enseñanza superior con el aparato productivo; hay desequilibrios y desajustes graves. Los científicos mexicanos por ejemplo han manifestado reiteradamente su preocupación por el poco interés que encuentran en el ámbito productivo mexicano por el aprovechamiento de sus aportes; las pocas veces que el aparato productivo a utilizado sus servicios se han dado por la iniciativa insistente de las universidades. La adecuada vinculación de la enseñanza superior y el aparato productivo exige hoy un esfuerzo simultáneo y coordinado de ambos sectores.

Como resultado del proceso histórico al cual ha estado asociado su origen y desarrollo, en las instituciones de enseñanza superior encontramos todavía residuos de pensamiento dogmático y de prácticas centradas en la transmisión del conocimiento acabado, sin referencia a los procesos que los produjeron. El resultado no es solamente un conocimiento muerto y un aprendizaje memorístico, sino también el fomento de la pasividad y la nula creatividad en el estudiante (14).

" A diferencia de la década de los setenta, los años ochenta presenciaron un crecimiento de la matrícula bastante moderado. La educación superior que ha prevalecido en México es la de carácter público. La impartida con carácter particular ha incrementado gradualmente su participación, aunque muestra ritmos de crecimiento significativamente mayores en aquellas entidades federativas (Nuevo León, Jalisco y Distrito Federal) con mayores niveles de desarrollo socioeconómico " (15) .

(14) *Ibid*, pág. 5

(15) *Ibid*, pág. 6

" En los últimos años se ha logrado regular el crecimiento del área de Ciencias de la Salud e impulsar, al mismo tiempo, el área de Ingeniería y Tecnología; sin embargo, en las otras áreas no se ha logrado modificar las tendencias tradicionales.

De continuar el crecimiento de las Ciencias Sociales y Administrativas con el mismo ritmo, se podría llegar al punto de que uno de cada dos estudiantes de educación superior esté matriculado en esta área. Será indispensable reforzar los estímulos para la expansión de las otras áreas del conocimiento que se considera de alta prioridad en términos de las necesidades del país " (16).

Tanto para el subsistema de universidades públicas como para el conjunto del sistema de enseñanza superior mexicano, el crecimiento del profesorado fue mayor que el de la matrícula estudiantil, mejorando, por tanto, la proporción maestro-alumno.

No obstante el mejoramiento en varios componentes e insumos del subsistema de universidades públicas, en el periodo que se ha estado analizando, no se han observado un reflejo positivo en el índice de eficiencia terminal, el cual se ha mantenido relativamente constante a nivel nacional; por regiones este indicador presenta grandes variaciones.

Sin el propósito de hacer alarde es justo y legítimo decir que el apoyo del Estado a las universidades públicas ha crecido en términos reales, lo que demuestra el carácter infundado de algunas opiniones contrarias al respecto. Este apoyo refleja la plena convicción de que la sociedad mexicana entiende de la enorme importancia de sus universidades.

(16) *Ibid.*, pág 7

Algunos aspectos cualitativos que se manejan en este informe son :

"Sin pretender que las opiniones estén unificadas, ni que las circunstancias sean iguales en todas las instituciones de educación superior, el sentir en nuestro medio se podría resumir en las expresiones siguientes:

No siempre hay rigor en las decisiones que determinan la creación y permanencia de instituciones, carreras y programas .

La admisión de alumnos y la contratación de personal es flexible y atiende insuficientemente a la idoneidad.

Aún existen amplias áreas de las instituciones acerca de las cuales se cuenta con poca información confiable y pertinente que permita identificar su comportamiento.

Las instituciones de educación superior rara vez son dinámicas en su transformación académica y muchas están burocratizadas en su administración.

Sus programas y métodos son todavía obsoletos, se concentran en la escolarización y el verbalismo, son mas informativas que formativas.

Están demasiado vinculadas a la coyuntura política.

Su intercambio internacional aún es insuficiente.

Son poco pragmáticas y no se preocupan lo necesario por la eficiencia .

Se dispersan al abordar más campos de los que pueden atender con buena calidad. Pocas han definido su identidad y áreas de concentración.

Se relacionan poco con el resto del sistema educativo.

Estas opiniones son parte de la vida cotidiana en el país incluso son objeto de manipulación " (17)

(17) *Ibid.* pág. 14

Se dice a menudo que las instituciones de educación superior no pueden sustraerse a la influencia de lo que ocurre en el resto del país.

Por ello, por el papel de las casas de alta cultura es ocupar la vanguardia, se espera que la transformación del país siga siendo conducida por los mexicanos que se forman en las universidades y demás instituciones de educación superior.

Para lograrlo se ha manifestado varias formas de evaluación como esta:

"La evaluación permanente de la educación superior ha sido definida como proceso indispensable para llevar a cabo una adecuada reordenación e innovación académica y administrativa. De acuerdo con el Programa para la Modernización Educativa, la evaluación habrá de incorporar, de manera creciente y significativa a los diversos sectores de la sociedad" (18).

Y se organiza de la siguiente manera:

La meta fundamental de esta estrategia consiste en operar un auténtico Sistema Nacional de Evaluación que, a partir de una estructura ágil y flexible, impulse y acelere el proceso de modernización de la educación superior. Este sistema que se desarrollará en el transcurso de tres etapas-inicio (1990) , consolidación (1991-1992) y operación permanente (a partir de 1993), concibe la evaluación como un proceso gradual y ascendente, que bajo la perspectiva de aproximaciones sucesivas, revisará, ajustará y perfeccionará sus objetivos, instancias, métodos, tareas e instrumentos " (19).

La motivación por buscar la calidad en la educación superior, tanto de manera individual como colectiva, está determinada por factores culturales y estructurales, así como las condiciones concretas en las que operan los individuos e instituciones. Para propiciar la calidad, la sociedad debe actuar decididamente en estos tres ámbitos.

(18) *Ibid.* pág. 16

(19) *Ibid.* pág. 17

La noción de criterios y estándares nacionales indispensables es de suma importancia. No se trata de homogeneizar los objetivos, enfoques, contenidos y procesos educativos de cada disciplina o profesión en todos los centros educativos. La autonomía académica de las instituciones, y la consecuente pluralidad y diversidad de enfoques y métodos, son elementos esenciales para el desarrollo del conocimiento, la creatividad y la innovación. Lo que se persigue es la definición de parámetros nacionales de rendimiento académico y de estándares básicos de desempeño que todo egresado debe satisfacer para poder ser acreditado profesionalmente (20).

Otra conclusión, igualmente cierta, es que no todos los implicados en la educación superior universitaria han asumido cabalmente el compromiso que les corresponde. Unos por imposibilidad técnica, por insuficiencia económica, por simple desconocimiento o por desconfianza; otros, por estar en desacuerdo con los criterios y directrices acordados mayoritariamente y, por último, quedan aquellos, unos cuantos, que simplemente son incapaces de comprometerse con lo que implica trabajo y esfuerzo cotidiano, lo que obliga a la disciplina rigurosa y da poca oportunidad para el lucimiento personal y el cultivo de intereses no siempre afines a la educación. Ningún avance se ha logrado nunca sin vencer resistencias; ninguna transformación ha sido realizada simultáneamente por todos. Las universidades, pese al enorme cúmulo de talento que poseen, también tienen contradicciones, también logran sus objetivos por aproximaciones sucesivas.

La consecución de los anteriores objetivos de la educación superior universitaria implica la concurrencia de muchas instancias. Si educar es tarea de todos; si la educación se logra dentro y fuera de las escuelas; si el mejor doctorado empieza en el jardín de niños; si el dinero no basta para lograr buena calidad; si la investigación y el desarrollo de la tecnología son la palanca para transformar realidades; si nuestro valor e importancia como nación son inseparables de la calidad, cobertura y rendimiento de nuestro sistema educativo; si nuestras universidades son la expresión más compleja y refinada de este sistema; si nuestra viabilidad como sociedad competitiva en la economía de bloques depende de la capacidad técnica, la inversión oportuna y la responsabilidad laboral; si el saber y el dinero deben concurrir en el desarrollo de nuestra planta productiva; si éstas y

(20) *Ibid.*, pág. 25.

muchas afirmaciones que hacemos y oímos todos los días son ciertas, entonces uno tiene derecho a esperar grandes cambios en la educación, en las universidades en particular y en las relaciones de las casas de estudio con el resto del sistema educativo, con los sectores productivos y con la sociedad en general.

En este contexto los principales propósitos y compromisos de la Secretaría de Educación Pública, del Gobierno Federal se concentran en las siguientes acciones, solo mencionaremos dos las cuales tienen relación con el tema que tratamos:

- " Establecer, bajo las normas de concertación ya operantes y en pleno apego a las leyes, los órganos y procedimientos para dar plena expresión y veracidad a la responsabilidad de informar a la sociedad en general, y a los usuarios y beneficiarios en particular, acerca de la idoneidad, pertinencia y calidad de los servicios educativos que ofrecen cada Instituto de Educación Superior " (21).

- "Crear condiciones para que ninguna persona capaz y deseosa de formarse como profesional en una Universidad se vea impedida por razones económicas, de tiempo o de distancia. Las becas, las diferencias en los pagos y las modalidades no escolarizadas son asuntos que merecen mayor atención (22).

(21) *Ibid.*, pág. 26

(22) *Ibid.*, pág. 27

De este modo, la política nacional de los últimos diez años a dado mayor énfasis al fomento de la calidad académica. De ahí que muchos centros educativos hayan incorporado exámenes de selección para el ingreso; pusieron en práctica proyectos de modernización de la infraestructura institucional y de innovación educativa, así como tareas de actualización de programas y formación del personal académico.

" Se podría estimar, tomando como base el año escolar 94/95 en el que el primer ingreso a la educación superior fue de 311 mil alumnos y se absorbió a poco más del 70% de los egresados del bachillerato, que de mantenerse la absorción observada y de aumentarse la eficiencia terminal del bachillerato en 3.5 puntos porcentuales la población de primer ingreso a programas de licenciatura se incrementará progresivamente hasta alcanzar 400 mil personas en el año 2000. Como resultado de lo anterior, debe preverse que el número de estudiantes inscritos en la educación superior será de alrededor de un millón 800 mil al inicio del nuevo milenio ". El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, comprende una observación en cuanto a la demanda adicional de educación superior en el sentido que se estima un ingreso significativo a partir del periodo 1997-1998.

"De mantenerse el mismo comportamiento en la demanda de educación superior, la mayoría de los aspirantes buscará inscribirse en las áreas de Contaduría, Derecho, Administración. En los años siguientes como resultado de la concentración de la matrícula observada en las tres áreas señaladas, es probable que estas profesiones no ofrezcan más las oportunidades que representaban en el pasado " (24).

Se le reconoce al Fondo para Modernizar la Educación Superior (FOMES), que elabora desde hace seis años a la fecha el que ha sido el instrumento principal para lograr estas transformaciones, bibliotecas, centros de cómputo, laboratorios y talleres de las casas de estudio etc., que permiten interacción con otras universidades, todo esto particularmente en las universidades públicas.

(23) Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, capítulo 3. Educación Media y Media Superior , pág. 137. México, 1996.

(24) *Ibid.* capítulo 3 pág. 138

La prestación de servicios de calidad se va obstaculizando por una rigidez académica que predomina a pesar de los grandes esfuerzos de flexibilidad de algunas instituciones. " Predominan los planes de estudio exhaustivos, con una excesiva carga horaria, elevados porcentajes de materiales obligatorias y esquemas seriados que limitan la movilidad de los estudiantes " (25).

La plantilla nacional del magisterio es un universo plural y diversificado. Es reducido el número de profesores e investigadores calificados y con reconocimiento social. Un segundo grupo más numeroso lo conforma el docente de promedio 15 años en labor, aquel que se inicia al finalizar sus estudios. El último grupo, este es el mayor a los anteriores, lo forman profesores jóvenes, en promedio 7 años, o menos en experiencia docente.

" Existe el consenso en que la mayor formación académica de los docentes e investigadores constituye una condición fundamental para mejorar la calidad de la educación " (26).

Si bien esto es cierto, existen en el actual gobierno que preside el Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León, el concepto de Pertinencia, al cual se refiere de la siguiente manera " Cerca del 50% de la demanda estudiantil se concentra en el área de Ciencias Sociales y Administrativas , especialmente en la carrera de Derecho, Contabilidad y Administración. En contraste, las áreas de Ciencias Naturales y Exactas, que absorben el 2% de la demanda, la de Ciencias Agropecuarias con el 3%, así como las de Humanidades también con el 3%, muestran signos preocupantes de decrecimiento de la matrícula a pesar de que son áreas de gran importancia para el desarrollo nacional " (27).

(25) *Ibid.* Capítulo 3, pág. 140.

(26) *Ibid.* Capítulo 3, pág. 141

(27) *Ibid.* Capítulo 3, pág. 142

Reporta el crecimiento de la matrícula de manera consistente, en términos generales: del área de Ingeniería y Tecnología que atiende al 33% y el área de Ciencias de la Salud, que atiende el 9 por ciento.

Al observar la esencia del concepto resulta importante tomar textualmente lo referido a él en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

" Se debe reconocer que en la conformación de la oferta educativa del nivel superior no se ha considerado plenamente el comportamiento de mercado del trabajo profesional ni las perspectivas reales de empleo, que deberían servir de base, para Orientar la demanda. Otro aspecto esencial para determinar la relevancia social de las carreras y los programas de formación de profesionales y técnicos en el seguimiento de los egresados, el cual no ha sido motivo de atención suficiente.

Salvo las acciones realizadas por unas cuantas instituciones, es evidente la falta de investigación, proyectos y sistemas orientados a analizar el tema.

A pesar de que la investigación y los proyectos tecnológicos han alcanzado niveles altos de calidad, todavía es reducido el porcentaje de proyectos cuyos resultados encuentran aplicación práctica. Adicionalmente, la diversidad y heterogeneidad de las condiciones y necesidades de las regiones del país no se han reflejado de manera suficiente ni en la diferenciación institucional, ni en la especialización académica.

La mayoría de los proyectos de vinculación que las instituciones de educación superior han emprendido en los últimos años, están dirigidos al sector moderno de la economía. Esta línea de acción, que busca establecer alianzas estratégicas con el sector productivo, ha predominado sobre la necesidad de una vinculación que impulse el desarrollo integral y sustentable de las comunidades, en particular de aquellas alejadas de los beneficios del desarrollo.

En este sentido, también subsiste el reto de revisar los objetivos, organización y soportes institucionales del servicio social, así como de otras tareas de la extensión que realizan las instituciones de educación superior, a fin de que apoyen con eficacia los esfuerzos de desarrollo de las comunidades, las regiones y del país " (28).

Dentro de las políticas generales que comprenden el Programa nos indica que de forma independiente a la naturaleza y objetivos de los programas se dará impulso a la información integral de los estudiantes con una visión humanística y responsable haciendo frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México. "Las acciones que emprenda la Secretaría de Educación Pública en apoyo a la educación media superior y superior se sustentarán en la política de fomentar en todo momento el desarrollo de las capacidades y aptitudes de los alumnos, a fin de que concluyan con éxito sus estudios " (29).

La línea de acción en la cobertura indica " Las comisiones de oferta y demanda deberán presentar cifras actualizadas sobre la oferta y demanda en su ámbito respectivo, anticipando con la mayor objetividad posible el comportamiento de la demanda; proponer fórmulas para que las instituciones logren una mayor coordinación en los periodos y fechas de inscripción de las instituciones, así como en sus procesos de selección de aspirantes; sugerir las modalidades mediante las cuales se dará atención a la demanda, conforme a los lineamientos formulados en el apartado de políticas generales, y promover campañas de Orientación Educativa.(30)-

Si bien el objetivo es Orientar a quienes demandan educación hacia las opciones con mayor perspectiva de ejercicio profesional y de mayor relevancia para impulsar el desarrollo nacional. Esta reorientación se dará hacia las áreas de menor saturación que se requieran en el ámbito laboral.

(28) *Ibid.*, Capítulo 3, pág. 142-143.

(29) *Ibid.*, Capítulo 3, pág. 146.

(30) *Ibid.*, Capítulo 3, pág. 148

Con base en la experiencia se promoverá un sistema eficaz de Orientación Educativa y Profesional, que proporcione información adecuada, actualizada y oportuna sobre las diversas opciones de educación media superior y superior de sus programas académicos y perspectivas ocupacionales.

Los propósitos fundamentales que persigue El Programa de Desarrollo Educativo son :

" Equidad para ganar las oportunidades a que todos tienen derecho, especialmente los más pobres. Calidad para que cada niño y cada joven, cada hombre y cada mujer, puedan desplegar sus capacidades y creatividad en beneficio de ellos, de su familia y de su comunidad. Pertinencia para que lo que se aprende sea genuinamente útil al individuo. Lo aliente a aprender más y mejor, y a aplicar provechosamente cada nuevo conocimiento, cada nueva habilidad perfeccionada " (31).

El Gobierno Federal tiene el firme propósito de efectuar una cruzada nacional y permanente por la educación. En la cual se conjuguen las tareas de todos los órdenes de gobierno, así como socialmente sumar voluntades; en que se identifiquen los esfuerzos de cada uno de los mexicanos.

Esta cruzada nacional esta inspirada en la tradición educativa, se sustentan propósitos de progreso y justicia, y orientado hacia los requerimientos del país. También esta enriquecida por las propuestas del Magisterio Nacional y su Sindicato. Por las ideas de la comunidad educativa, experiencia y conocimiento desarrollado por las instituciones de enseñanza, aquellos estudiosos de la educación y los padres de familia.

(31) *Presentación del Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000. Pág. 6, 12 de enero de 1996. Los Pinos México D. F.*

1.2.2. Perspectiva de la Secretaría de Educación Pública

De acuerdo al informe 1990-1991, ante la Cámara de Diputados es de gran importancia para dicha investigación mencionar lo referente a la Orientación que es:

Educación Media Superior

" El proceso de Orientación Vocacional juega un papel muy importante en la disminución de los cambios de carrera, ya que ahí se informa sobre los requerimientos de recursos humanos calificados para el desarrollo del país; se dan a conocer las carreras que se imparten en este nivel y las escuelas que las ofrecen " (32).

Bachillerato.

La Orientación Educativa contribuye a elevar el aprovechamiento, reducir la reprobación y deserción escolares y a vincular la libre vocación de los alumnos con las necesidades de recursos humanos que tiene el país. En el periodo que abarca este informe se realizaron las siguientes acciones: 31 reuniones estatales y 2 nacionales de Orientación Educativa a las que asistieron orientadores de las diversas escuelas de bachillerato tecnológico; cursos-taller para orientadores; 784 asesorías en materias con alto índice de reprobación; 2 estudios sobre la deserción escolar, y se elaboro un manual de Orientación Educativa. Además, se atendió en forma personalizada a 48 mil 520 alumnos de bachillerato tecnológico, quienes recibieron asesoría Psicológica, Pedagógica, Vocacional y Profesiográfica. El Instituto Politécnico Nacional atendió mediante 180 orientadores a 44 mil estudiantes, proporcionándoles estos mismos servicios " (33).

(32) Informe de la Secretaría de Educación Pública, 1990-1991, Capítulo 5, Pág. 40-41, México, D.F.

(33) Ibid, Capítulo 5, Pág. 43

La Secretaría de Educación Pública continua operando el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE) con el propósito de proporcionar los elementos de juicio necesarios para elegir su carrera, con base en las implicaciones que cada opción presenta, los requerimientos de recursos humanos calificados para el desarrollo socioeconómicos del país y las posibilidades reales de que la opción elegida satisfaga sus propias aspiraciones.

Durante el periodo que abarca este informe, se realizó una reunión nacional en el cual se difundieron El Programa Nacional de Orientación Educativa y el Programa Mínimo de Acciones de Orientación Educativa; a la reunión asistieron 86 representantes de los estados. También se llevó a cabo la reunión regional de Orientación Educativa de la zona norte con la participación de 40 coordinadores de Orientación, de 8 estados.

El SNOE organizó 19 jornadas de actualización y 16 reuniones informativas para orientadores de las escuelas secundarias del Distrito Federal, cuyos objetivos fueron proporcionar a los orientadores los elementos teórico-metodológico necesarios que les permitan mejorar el servicio de orientación y ofrecerles información actualizada sobre las opciones existentes en el nivel medio superior; el número de asistentes a las reuniones y jornadas fue de 2102. se actualizó la información de la carpeta Tu eres la llave del folleto Opciones del Sistema Educativo Nacional para alumnos que egresan de la secundaria y del volante Padres de Familia; la impresión de estos materiales constó de 500 mil, 300 mil y 250 mil ejemplares, respectivamente " (34).

" Con apoyo del proyecto estratégico Elevar el Aprovechamiento Escolar en la Educación Básica, se impartieron 18 cursos para 2000 orientadores en los centros de educación extraescolar (CEDEX).

(34) *Ibid*, pág. 45

Adicionalmente, a través del módulo telefónico EDUCATEL, la Secretaría de Educación Pública proporciona información sobre las opciones educativas de todos los niveles, domicilios de los planteles y los requisitos de ingreso. En este periodo se dio información a 60 mil solicitantes del servicio aproximadamente. Además se atendió a 1000 personas en las oficinas del SNOE.

Por otro lado, con el propósito de obtener mayor difusión de sus objetivos, el Sistema Nacional de Orientación Educativa participó en el programa televisivo Y Usted que Opina, y en el de radio Contacto con la Red. Por último, es importante señalar que actualmente existen comisiones estatales de Orientación Educativa con los Estados de Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.

La comisión interinstitucional para la enseñanza media superior en el área metropolitana de la ciudad de México compuesta fundamentalmente por las dependencias que imparten educación media superior, acordó el calendario integrado del proceso de admisión de alumnos 1991-1992 y la estrategia de Orientación Educativa y Comunicación Social, con objeto de ofrecer oportunidad educativa en el nivel medio superior a toda la población egresada de las escuelas secundarias del Distrito Federal y área conurbada. Cabe señalar que en el periodo que se informa se aplicó a una muestra representativa, una encuesta orientada a conocer las preferencias educativas de los estudiantes del tercer grado de secundaria a fin de organizar una campaña para informar y orientar a los alumnos, a partir del segundo grado de secundaria " (35).

En apoyo a las funciones de Orientación Educativa que las instituciones de educación superior efectúan en favor de los aspirantes egresados de bachillerato, la ANUIES apoyo la operación de un sistema computarizado denominado Información Profesiográfica, cuyo objetivo primordial es el de proporcionar información suficiente y actualizada sobre la gama de estudios que ofrece el sistema educativo superior.

(35) *Ibid*, pág. 46

Educación Superior.

" La Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) en la XX Reunión, El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) propuso las áreas prioritarias para mejorar la educación superior en 1991 y se comprometió a dar impulso a dichas áreas que son: 1.- Actualización Curricular y mejoramiento de la calidad de la formación de profesionales. 2.- Formación de Profesores. 3.- Formación de Investigadores. 4.- Revisión y Readecuación de la Oferta Educativa. 5.- Definición de una Identidad Institucional en Materia de Investigación y Posgrado. 6.- Actualización de la Infraestructura Académica. 7.- Reordenación de la Administración y la Normatividad. 8.- Sistema Institucional de Información . 9.- Diversificación de las fuentes de Financiamiento , y 10.- Impulso a la Participación de los Sectores Social y Productivo en las tareas de la Educación Superior (36).

" El Sistema Nacional de Información para la Educación Superior hace acopio y distribuye información sobre aspectos estadísticos básicos y de la actividad académica, lo que obliga a mantenerlo en permanente actualización: en este período, se elaboró y distribuyó, a las 33 Universidades, UNAM , UAM e IPN un cuestionario de estadística básica convertido en pantallas de captura para una base de datos, para integrar, a su vez, bancos de datos con información homogénea, fidedigna y oportuna para los procesos institucionales y nacionales de planeación y evaluación, se integró el archivo histórico de los últimos 6 años y se distribuyó al sector universitario. La ANUIES participa activamente en todo este proceso; en el período de que se informa, publicó 5 obras de consulta, con tirada de 6000 ejemplares, y apoyo la realización de la cuarta Reunión Nacional de Información Estadística para la Educación Superior; además, participo en la elaboración del Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información. Así mismo, apoyó conjuntamente con la Secretaria de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología la instalación de la Red Nacional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior.

(36) *ibid*, págs. 49-50.

Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública impulsó la instalación de la Red Universitaria de Teleinformática y Comunicaciones, la cual permite establecer comunicación rápida y eficiente entre investigadores y docentes de instituciones y centros de información" (37).

"Es preocupación de la Secretaría de Educación Pública establecer nuevos mecanismos, fortalecer y orientar los existentes como la extensión académica y el servicio social obligatorio, de modo que redunden en mayor y más efectiva colaboración de las universidades en la solución de los grandes problemas que aquejan a la sociedad, particularmente los que condicionan la pobreza extrema, por ello y en área de CONPES, se creó la Comisión para la Incorporación de las Instituciones de Educación Superior al Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que ha continuado orientando y apoyando la celebración de convenios de colaboración entre las instituciones de Educación Superior y las distintas dependencias del Ejecutivo Federal, así como la incorporación al mismo, de nuevos proyectos de las Instituciones Educativas, para dar atención a requerimientos y problemas de la población de zonas marginadas. Además organizó la segunda Semana Nacional de Solidaridad, en la que participaron instituciones de los subsistemas universitario y tecnológico" (38).

En materia de difusión cultural y extensión universitaria, se ha dado especial apoyo a la promoción y organización de actividades interinstitucionales y al fortalecimiento regional, para contribuir a mejorar la calidad y el efecto social de los programas de las instituciones de educación superior; al respecto se efectuaron actividades tales como: Feria de Arte, Ciencia y Tecnología, Encuentros Regionales de Ciencia y Arte, Festivales de Radio y Televisión, Reunión Nacional de Coordinadores de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, entre otras.

(37) *Ibid*, pág. 50-51

(38) *Ibid*, pág. 52

Todo esto nos habla del esfuerzo que se crea en torno de la problemática y que a pesar de ello, queda un sin número de población fuera del alcance de estos. Creándose no un remedio, sino solo un paliativo para la enfermedad que es la deserción y reprobación en el círculo académico.

Se está previendo que la difícil situación económica no detenga el avance educativo del país. "La educación es el medio más eficaz para construir una sociedad más libre, más justa, más participativa, más democrática y más próspera". Con esta palabras el Sr. Presidente comunica los principales objetivos del Gobierno Federal en el Sexenio del Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León.

Dentro del ciclo escolar que terminó en julio de 1995, se dieron los primeros pasos hacia el propósito fundamental de alcanzar la cobertura universal de los servicios de educación.

La finalidad es lograr una justicia educativa, que se espera obtener al poner especial énfasis en extender la atención hacia los grupos y regiones con mayor rezago. Los programas compensatorios que se inician años atrás, se les da un gran impulso a partir de este ciclo escolar llevándolo a 23 Estados de la República.

"Las actividades de evaluación y seguimiento son indispensables para asegurar la pertinencia y la eficacia de las acciones educativas en un contexto de cambio continuo. La evaluación será objetiva y oportuna para facilitar respuestas ágiles del sistema educativo, y así asegurar que los propósitos y fines de la educación correspondan a las necesidades que plantea el desarrollo del país" (39).

(39) *Diano Oficial de la Federación. Programas Sectoriales, pág. 50. 31 de mayo de 1995.*

1.2.3 Perspectivas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para explicar esta perspectiva se marcarán los objetivos del Programa de Orientación de la Dirección General de Orientación Vocacional de la UNAM.

De acuerdo con Bejarle (1984), tiene como objetivo que los alumnos efectúen su elección de carrera en base a un proceso sistemático de análisis de información laboral, educativa, personal y profesiográfica sustentada en un modelo de toma de decisión.

Este programa se compone de 4 subprogramas:

A. Motivación e Instrumentación al proceso de elección de carrera.

Tiene como finalidad que los alumnos identifiquen en qué momento se encuentran en su proceso de elección de carrera y el plantearles que es una situación a resolver, así como identificar y discriminar los factores que influyen en la decisión. Se consideran 3 factores: el educativo, el personal y el laboral.

B. Información personal.

En donde el estudiante recopila información para así poder desarrollar alternativas. Se toman en cuenta las características hereditarias y sociales en que se desenvuelve, abordándose así los siguientes aspectos: metas y expectativas, intereses, aptitudes y trayectoria escolar.

C. Información profesiográfica a nivel superior

Tiene como objetivo que los alumnos discriminen información sobre algunos aspectos escolares y laborales de las carreras a nivel superior, se realiza a través de guiones audiovisuales, con la participación activa de los alumnos, centrandó su atención en aspectos como: actividades más frecuentes del profesionista, donde se desempeñan estas actividades, donde se estudia, y función social del profesionista.

D. Evaluación de la información y toma de decisión.

Tiene como objetivo fundamental que el alumno analice y valore las diferentes alternativas entre las que va a elegir su futura ocupación subrayando la necesidad de contar con información completa sobre las opciones que ha considerado a fin de estar en posibilidad de elegir a cual de ellas se dedicará profesionalmente.

1.2.4 Perspectiva del Instituto Politécnico Nacional.

En la década de los cincuenta, se crea el Departamento de Orientación y Servicios Sociales. Se tomaron las notas del informe del Sistema Institucional de Planeación del IPN, México, D.F., enero 1989-1991, que hacen referencia a la Orientación y su funcionamiento dentro de este sistema.

El objetivo es:

"Elevar la eficiencia de los servicios de Orientación Educativa que ofrece el Instituto y fortalecer la operación de los departamentos encargados del servicio."

Lineamientos de estrategia.

- Fortalecer el servicio de Orientación Vocacional que se brinda principalmente en los planteles de nivel medio superior, de manera que se propicie en el alumnado la selección de la carrera más adecuada a sus intereses y habilidades, a través de la aplicación de pruebas, de consultas particulares y de eventos donde se presenten las diversas opciones de estudio que ofrece el IPN.
- Promover acciones de Orientación Educativa para difundir técnicas de autoenseñanza, para formar en el alumno hábito de estudio y actitudes de creatividad y productividad.
- Propiciar la formación de actitudes positivas en el alumno fomentando los valores éticos de solidaridad, nacionalismo, equidad, etc., a través de la realización de eventos de Orientación Educativa y desarrollo personal.

Metas.

- A partir de 1989 se reforzarán las acciones de Orientación Vocacional, que propicien en el alumno la adecuada selección de la carrera por estudiar.

- Se continuará aplicando a los alumnos del sexto semestre del nivel medio superior, las pruebas necesarias que confirme la carrera de su preferencia.

- A partir del ciclo 1989-1990, se instrumentará el Proyecto Institucional de Orientación Educativa, como apoyo para lograr un mejor aprovechamiento escolar del alumnado" (40).

Y este Sistema se define así:

El Sistema Institucional de Planeación (SIP) es : "El conjunto de elementos estructurales y funcionales, a través de los cuales se definen, describen, articulan, norman y evalúan los instrumentos de planeación necesarios para orientar y fortalecer la dinámica del quehacer institucional" (41).

(40) *Sistema Institucional de Planeación del IPN: pág. 64-65. Enero 1989-1991. México.*

(41) *Reglamento de Planeación del IPN.- Gaceta Politécnica. Edición Especial Núm. 301, pág. 3. Enero 1990. México.*

1.2.5 Perspectiva de la Universidad Iberoamericana.

En la Universidad Iberoamericana se fundó el Centro de Orientación Psicológica con el propósito de dar respuesta a la problemática que surge en todos los grupos humanos y, a la vez, por la exigencia de una formación académica acorde a una práctica profesional inmersa en la realidad nacional. Sus afines fundamentalmente son: " producir una constante y metódica actividad de servicio, docencia, investigación y difusión en la especialidad del campo de la Psicología a partir de la praxis, para que la comunidad universitaria se proyecte a la sociedad, con un desarrollo equilibrado de las capacidades intelectuales, afectivas y de compromiso con los demás " (42).

Sus objetivos se pueden considerar en un promover en la individualidad un aprendizaje de la realidad con capacidad de evaluación y alternativas de cambio; una conciencia crítica que permita el reconocimiento de las contradicciones que surgen en la relación sujeto- mundo, las necesidades propias y las de la comunidad a la que pertenece.

Considerar que en la conflictiva individual se encuentra expresada la problemática del grupo familiar, comunitario y social.

Dentro del servicio de Orientación Vocacional que ofrece esta Universidad, se observa que la concepción de la Orientación vinculada y determinada ;por el sistema educativo nacional y los planes de desarrollo técnico, científico y económico del país, nos conduce a la implementación de un servicio dinámico, crítico y de constante investigación de los puntos donde se insertan estos factores determinantes, y la forma como lo aborda y enfrenta la juventud, que nuevamente en la teoría resulta ciertamente interesante y prometedor, pero que tanto en la vida práctica se transforma en un ejemplo a seguir.

(42) *Naturaleza y Funciones de los Centros de la Universidad Iberoamericana, pág. 33. septiembre de 1984. México.*

Este servicio se implementa a través de:

- Orientación Vocacional en grupo, apoyados en pruebas Psicológicas, dinámicas de grupo y entrevistas individuales. Encaminada fundamentalmente a implementar y fortalecer un proceso de reflexión en la problemática personal, social y profesional, que va más allá de la simple elección de carrera.
- Investigación sobre técnicas y métodos de Orientación Vocacional; que promuevan la creatividad de los jóvenes y prevengan en la medida de lo posible los fracasos escolares.
- Contacto permanente con Orientadores Vocacionales e Instituciones Educativas para el intercambio y actualización de los modelos vigentes" (43).

Todos estos preceptos se formalizan en septiembre de 1984, las revisiones que sufrimos conducen al año de 1988 en el cual, en Centro de Orientación Psicológica se define como: Los Centros son dependencias académicas que tienen como responsabilidad principal la prestación de servicios académicos-profesionales y la comunicación y difusión interactuante entre la Universidad y la sociedad para alcanzar los fines y promover los valores institucionales.

A partir de 1992 se habla de una revisión en las perspectivas y en cada uno de los fundamentos de la Universidad Iberoamericana, hasta el momento no existe ninguna información reciente de la que se pueda hacer mención.

(43) *Ibid*, págs. 34-35

1.3 Concepto de Orientación Vocacional

Es antigua la idea de seleccionar a los hombres que posean cualidades determinadas, para una profesión determinada. Ejem: en la antigua Roma se tomaba a un griego como preceptor, en la Edad Media a un Suizo como guardián y a los enanos o jorobados como bufones de las cortes, porque se les atribuía picardía e ingenio.

La selección natural que observamos en casi todas las profesiones desde los más remotos tiempos es mucho más significativa que estas selecciones artificiales y de ocasión. La salud precaria, un defecto físico, han sido siempre elementos decisivos en la elección de profesión.

A finales del siglo pasado y principios del actual, intelectuales de ese tiempo publicaron libros referentes a la elección ocupacional y a su progreso dentro de ella; no fue sino hasta 1907 cuando se realizó una Orientación de tipo personal. El Dr. Frank Parsons dictó una conferencia sobre Vocaciones y Profesiones, ante un grupo de alumnos que se graduaban, basándose en una serie de estudios que había realizado. Esta conferencia ganó interés entre su público, algunos solicitaron verlo personalmente para tratar problemas referentes a la elección de carrera. Esto lo hizo pensar en la necesidad de asesoramiento personal, por lo que organizó una oficina consultiva vocacional en Boston Civic Service House, en 1908.

Munsterberg, en 1911, habló por primera vez de sus trabajos sobre la relación entre la aptitud profesional y la psicología; pero no fue sino hasta 1915, que dos médicos franceses, Camus y Nepper, examinaron la aptitud de los aviadores mediante un método psicofisiológico. Este método fue adquirido por Inglaterra, Norteamérica revisó soldados desde el punto de vista psicológico, para determinar las disposiciones de cada uno para las diferentes armas y empleos del ejército.

Durante estas épocas se puso de moda el término Psicotécnica que significa " La aplicación de los medios psíquicos para alcanzar fines prácticos en todos los dominios de la vida humana " (44).

El término Orientación se utilizaba para designar una actividad profesional; el sentido que se le asignó fue el de asesorar a los individuos para que se eligiera adecuadamente una ocupación, y por eso, tanto en Europa como en América.

A mediados del siglo XX las diferencias individuales se trataban de explicar a través de lo siguiente:

- las cualidades del carácter
- las inclinaciones profesionales

y a través de las siguientes teorías:

- de la estructura (Wertheimer, Koler y Koffka)
- de los tipos (Stern, Binet, Jung, Kretschmer)
- la correlación entre las cualidades y las aptitudes (Spearman y Kruger).
- la dinámica de las aptitudes y de los rendimientos (Kraepelin, Othm, Sterzinger).

Considerando que la Orientación abarca el estudio de varios aspectos, se han dividido de acuerdo a los servicios que ofrece a los alumnos, es difícil considerar a una clasificación como universal, dado que la Orientación conforme a las necesidades de los alumnos ha ido conformando y estableciendo sus objetivos y áreas de aplicación, Así encontramos que la mayoría de las instituciones ofrecen los siguientes servicios a su alumnado.

Se presentarán los diversos servicios que se ofrecen, respetando el orden en que van apareciendo cada concepto, que dentro de estos el actual es la Orientación Educativa, la cual toma fuerza en la década de los ochentas y por lo tanto cierro con ella demostrando el avance en conceptos que se ha dado a lo largo de nuestro siglo XX.

(44) *Alvarez, García F. Arizmondi, Montoya, X.- Una Propuesta de Programa de Orientación Educativa y a nivel Consejo (Ajuste-Personal) para Alumnos de Nivel Medio Superior, pág. 7. Tesis de Lic. en Psicología. México, UNAM, 1991.*

- Orientación Vocacional

De acuerdo con Lara (1987), la Orientación Vocacional está entendida como: un proceso psicopedagógico que se apoya en un conjunto de técnicas, mediante el cual se estudia y aconseja al alumno para que pueda elegir y tomar decisión de manera consciente de sus estudios profesionales a los cuales desee encaminarse.

El concepto de vocación es retomado como una estructura compleja de fenómenos efectivos-volitivos, que le permitan al ser humano dirigirse hacia áreas de actividad, en función de la personalidad total, de sus mejores aptitudes, de sus intereses genuinos y de su capacidad para la satisfacción de necesidades tanto de tipo personal como de grupo social o de pertenencia.

Fogliato y Pássera (1984) consideran que el proceso de elección vocacional es el eje sobre el que gira todo el desarrollo vocacional del individuo, y consecuentemente, gran parte de las alternativas conducen al logro de su identidad personal.

De esta forma, el desarrollo vocacional es considerado como un proceso continuo, gradual, dinámico y, generalmente irreversible. Involucra muchas etapas de vida del individuo: implica una síntesis entre factores personales y sociales y exige que una verdadera evaluación de sí mismo sea elaborada en el cual los intereses, valores, capacidades y experiencias personales son integrados para lograr un proyecto vocacional.

- Orientación Escolar

Tiene como finalidad proporcionar al alumno información sobre aspectos escolares, tales como; dar a conocer el sistema escolar, reglamento, proceso de evaluación (trámites para examen de admisión, final, extraordinario, título de suficiencia), solicitud de credencial (trámite de reposición), constancias, historial académico, funcionamiento de los departamentos de apoyo de la institución como el servicio de biblioteca, audiovisuales, etc.

El propósito de la Orientación Escolar según Navarro (1965) se centra en la asistencia que se presta al alumno, respecto a la ayuda que requiere a la adquisición de hábitos, valores de normas, así como de todos aquellos aspectos informativos a las oportunidades específicas y la disponibilidad de recursos.

Resulta esencial para este tipo de Orientación el conocimiento de los derechos y obligaciones del alumno, en su contexto escolar, con el fin de proporcionar y propiciar en el estudiante una mayor identificación con su institución educativa (Lara, 1987).

En algunas instituciones se incluye a este tipo de Orientación dentro de un curso que llaman propedéutico, con el cual se inicia un primer semestre del nivel medio superior o superior, con una duración la mayoría de los casos de una sola clase, por una ocasión, dejando con esto fuera de la información a todos aquellos estudiantes que no se presentaron en el primer día de clases.

- Orientación Profesiográfica

García (1984), afirma que la información profesional intenta ofrecer una información objetiva sobre la realidad profesional a quienes tienen necesidad de disponer de dicha información, para efectuar una elección profesional futura, o para conocer el camino a seguir una vez hecha esta elección.

Bejarle, Izaguirre (1984), consideran que la información profesiográfica tiene como objetivo que los alumnos discriminen información sobre algunos aspectos escolares y laborales de las carreras a nivel superior, se realiza a través de guiones audiovisuales, con la participación activa de los alumnos, centrando su atención en aspectos como: actividades más frecuentes del profesionista, donde se desempeñan estas actividades, dónde se estudia, función social del profesionista, plan de estudios de la profesión, duración de la carrera, etc.

Otras actividades que se realizan para cubrir el objetivo de la Orientación Profesiográfica son: información escrita (folletos y guías de carreras), videocasetes, conferencias con profesionistas.

Al parecer por ser ésta, de las que requieren mayor presupuesto y esfuerzo humano, esta no llega de forma general a la población sino es individual y solo asistiendo el alumno a la Dirección de Orientación de cada Institución y pidiendo la especificidad la especificidad de que se trata se verá beneficiado. Por lo tanto para ella si se requiere mayor participación del alumnado, así como del Orientador en el de despertar interés y motivar lo suficiente como para que se asista al lugar a solicitarla.

-Orientación Psicosocial o a Nivel Consejo

Figuerola (1984), considera que la Orientación debe entender al educando en todas sus dimensiones.

Con esto explica como lo más importante para la Orientación Integral, es el sujeto en su totalidad, con sus vivencias, experiencias, inquietudes, aspiraciones que se van formando a través de la convivencia con los demás y consigo mismo.

Por ello, La Orientación en este campo debe incentivar la capacidad crítica de los educandos en el descubrimiento y análisis de los diversos mecanismos y manifestaciones de su personalidad, en relación con su mundo circundante; su capacidad creadora para superar los desajustes advertidos, afirmar y fortalecer aquellos mecanismos y cualidades que le posibiliten una mayor toma de conciencia y compromiso sobre su responsabilidad personal y social; de tal modo, que dicha orientación pudiera coadyuvar en el proceso de inserción en su comunidad familiar, local, laboral, social; constituyéndose en un ser consciente de su significación y realidad y realidad humana y de su realidad histórica; en un ser partícipe, crítico, creador, capaz de comprometerse con su destino personal y en las necesidades y problemas de su realidad social; superando aquellas actitudes de imitación, dependencia, conformismo, indecisión, irresponsabilidad, desconfianza, venganza, etc. que aún perdura como lastre de nuestro desarrollo.

- Orientación Educativa

Conforme a Jiménez y Bonilla (1984), la Orientación Educativa tiene como propósito el fomentar apoyos que proporcionen una sólida preparación académica en áreas fundamentales; buscar alternativas que apoyen a los alumnos en las materias de alto índice de reprobación; y producir materiales sobre hábitos de estudio con nuevas modalidades.

Es fomentar en los alumnos técnicas o estrategias en favor de su aprendizaje no lleva únicamente a disminuir el índice de reprobación o el incremento en el aprovechamiento académico sino también puede implicar el incremento del nivel académico.

Esta confluencia de disciplinas han derivado, conformado y enriquecido todo el contenido práctico de la orientación, así como también ha encontrado apoyo teórico en la Psicología Educativa.

Que al conjuntarse dan el enfoque más moderno que hay sobre el concepto de Orientación que se ha dado a través de la historia.

Esto da como resultado que si bien, se sensibiliza al alumnado sobre nuevas técnicas o bien en las diversas formas de dinamizar a un grupo se estará motivando y cuando éste se vea ante materias aparentemente con alto índice de reprobación, se contará con un refuerzo que logre minimizarla. Si esto se diera en forma constante y no esporádica, con carácter obligatorio se lograrían o al menos podríamos, esperar mayores resultados positivos dentro del nivel académico.

1.4. Principios de la Orientación Educativa y Vocacional

La Orientación era, una profesión poco estructurada o más bien: desestructurada. Carecía de una forma definida y semejaba una mancha de Rorschach, por su conformidad, y porque cualquiera podía proyectar lo que quisiera.

Con la finalidad de no perder de vista algunas características más importantes de la función de la Orientación Educativa y Vocacional, se expondrá brevemente algunos principios que se consideran de mayor importancia.

- I. La Orientación Educativa y vocacional es un proceso integral.
 - A. Investiga y aborda al individuo en su personalidad total y en el conjunto de sus relaciones con el medio ambiente.
 - B. Tomando en cuenta que los problemas del sujeto nunca ocurren solos, los atiende en su conjunto y en sus relaciones, aunque por razones prácticas, principie por uno solo de ellos.
 - C. Por lo mismo, no hay una Orientación Vocacional y otra cívica o de cualquier otro tipo, sino propiamente una Orientación Integral que trata al individuo y al conjunto de sus problemas.

- II. La Orientación Educativa y Vocacional es un proceso continuo
 - A. No es un evento o incidente aislado que se pueda resolver en una sola ocasión y de una manera definitiva, sino una serie sucesiva de actividades y de una manera definitiva, sino una serie sucesiva de actividades y experiencias que abarcan un periodo más o menos largo de la vida del individuo.

- B. Los sujetos son atendidos en cualquier momento que necesiten ayuda, lo cual sucede normalmente en muchas ocasiones de su vida, sobre todo cuando surgen problemas de elección y cambios, de ajuste personal y de adaptación a las situaciones, sean estos escolares, familiares o sociales.
- C. Aún cuando se carezca de recursos para prestar una ayuda constante a todos los alumnos de una escuela, los servicios de la Orientación Educativa y Vocacional siempre estarán dispuestos a atender a los más necesitados.

III. La Orientación Educativa y Vocacional es una función social.

- A. Obedece, como la educación en general, a necesidades y propósitos de bienestar y de progreso social al atender a los individuos en sus dificultades económicas, cívicas, educativas, etc.
- B. Sus servicios son establecidos no sólo en las escuelas, sino también en los centros de trabajo y asistenciales para prestar ayuda a todas las personas que la necesiten.
- C. Se considera que los diversos organismos sociales - centros de trabajo oficiales y particulares, asociaciones de obreros, profesionistas o patronos, instituciones de investigación, etc.-, deben y pueden colaborar con la Orientación Educativa y Vocacional en la medida en que se les considere partícipes de las responsabilidades sociales.

IV. La Orientación Educativa y Vocacional es Eminentemente Educativa,

- A. Se propone ayudar al individuo a desenvolverse y realizarse apelando a sus móviles y capacidades potenciales.

- B. Ofrece a cada sujeto una serie de situaciones vitales a través de las cuales pueda adquirir las experiencias y las habilidades necesarias para su adaptación al medio.
 - C. Aprovecha todas las oportunidades que brinda la escuela - clases, talleres, actividades cívicas y recreativas, excursiones, etc.- y la colaboración del personal docente, para llevar a cabo sus funciones de Orientación.
- V. La Orientación Educativa y Vocacional es un proceso constantemente adaptado.
- A. A las necesidades y características de cada sujeto, modificando y combinando sus técnicas, según lo requiera la naturaleza y el desarrollo de los problemas.
 - B. Al desenvolvimiento de cada individuo, respetando sus propios objetivos, en tanto que sean personal y socialmente deseables.
 - C. A los recursos y características de las instituciones y escuelas en que se aplique, colaborando con sus prácticas y propósitos constructivos y procurando aprovechar cada una de las oportunidades que se presentan para realizar los propios fines de la Orientación.
- VI. La Orientación Educativa y Vocacional es Científica.
- A. Elabora, comprueba y perfecciona sus técnicas, y sus instrumentos de trabajo por medio de la experimentación sistemática.
 - B. Basa el estudio y el tratamiento de los sujetos en sólidos principios de la Psicología, la Pedagogía y la Sociología entre otras disciplinas afines.
 - C. Rechaza toda idea o práctica originada en la superstición, la superchería y las falsas inferencias, particularmente las que se inspiran en las pseudociencias tales como la Quiromacia, la Frenología, la Fisiognómica y

la Grafología; rechaza también, el uso inadecuado o demasiado ambicioso de ciertos instrumentos de examen cuya validez no ha sido aún debidamente comprobada, como es el caso de ciertos tests proyectivos y de inteligencia y las exploraciones biotipológicas con fines de diagnóstico vocacional.

VII. La Orientación Educativa y Vocacional es de contenido profundamente humano.

- A. Se propone ayudar a los individuos a llevar una vida más humana y constructiva, para bien de sí mismos y de la sociedad.
- B. Confía en el individuo y en su capacidad para vencer las dificultades que se le presentan, una vez que ha sido adecuadamente estimulado.
- C. Reconoce y encauza el derecho de cada sujeto para elegir y realizar sus propios objetivos y formas de vida.
- D. Aprovecha el valor de las relaciones humanas basadas en la comprensión y el respeto mutuos, a efecto de provocar en cada sujeto el sentimiento de confianza y de seguridad en sí mismo y en la ayuda que se le desea proporcionar.

VIII. La Orientación Educativa y Vocacional es sistemática.

- A. Basa sus procedimientos en el estudio de las necesidades, los recursos y las características, tanto de los alumnos que se propone encauzar como de las escuelas a que corresponden.
- B. Realiza sus actividades de acuerdo con un plan elaborado sobre la base de las investigaciones realizadas y de los objetivos previstos.

- C. Todas sus funciones y actividades son dirigidas y coordinadas debidamente por una dirección técnica a cargo de especialistas en la materia.

- D. La Orientación Educativa y Vocacional practica balances periódicos para rectificar sus objetivos y procedimientos, así como para mejorar sus técnicas.

2.- INTERESES.

2.1.- Definición de Interés.

Dentro de la literatura actual, no existe una definición conceptual generalmente aceptada de intereses, sino varias, cada una de las cuales subraya un aspecto ligeramente distinto de este rasgo.

Los han definido como objetivos y subjetivos y ambos como aceptaciones o rechazos de la estimulación.

Strong (1960) nos decía que acudimos a las actividades que nos agradan; nos alejamos de las que nos desagradan.

Al ser considerados como tendencias o disposiciones hacia una respuesta, han sido clasificados como variables motivacionales, por su naturaleza direccional. Y en conclusión nos diría que los puntajes de interés son, una consecuencia, medidas de impulsos.

De un modo parecido Darley y Hagenah en (1955) proponen que dentro del léxico laboral, los sistemas de valores, las necesidades y las motivaciones de los individuos, reflejan a los intereses.

Super y Crites en (1962) toman una visión más amplia, llegando a considerar a los intereses como el producto de la interacción entre factores heredados neurales y endocrinos por un lado, oportunidad y evolución social por otro.

Existe gran discrepancia en enumerar los factores de los intereses principales. Se han hecho muchos análisis factoriales que dan un sinnúmero de factores que se intercorrelacionan entre sí.

El desarrollo de los intereses ha sido considerado como antojadizo y desordenado por la fluctuación que presentan de una ocasión a otra.

"Strong en 1943 informa que dos tercios del cambio que se produce en los intereses ocurre entre los 15 y los 18 años, en tanto que el otro tercio se produce entre los 18 y los 25 años, de manera que al llegar a la adultez temprana, éste ya se ha desarrollado enteramente" (45).

Mientras tanto Tyler en 1955, sostiene que el desarrollo significativo de éstos, tiene lugar no sólo en la infancia y temprana adolescencia, sino también en la edad adulta. Esto en base a que no solo los intereses surgen de los gustos, sino en gustos como en antipatías, a medida que el individuo va madurando.

2.2.- La Métrica de los Intereses.

De acuerdo a las premisas respecto a su definición se observa que podemos describir a través de cuatro fundamentales bases la formación del proceso de la métrica de los intereses que serían descritos, a continuación: Interés expresado, Interés manifiesto, Intereses revelados a través de test y los Intereses inventariados. A través de los tiempos, el investigar si se pueden encontrar factores comunes entre los deseos observables y los alcanzados, se han empleado diversos medios desde la relación de múltiples preguntas sobre diversos tópicos hasta la observación de actividades diversas en forma gráfica que presentan labores realizables en diferentes sociedades.

Entre estos factores de los intereses principales, dentro de uno de los primeros análisis factoriales que se hizo con el Inventario de Intereses Vocacionales de Strong, Thurstone (1931) encontró cuatro factores: Ciencia, Gente, Lenguaje y Negocios. Strong en 1943 obtuvo estos mismos, más uno bipolar que llamó, Cosas o Gente, y una división más de Negocios en Sistema y Contacto.

Otro investigador llamado Cottle en 1950 analiza y compra el Registro de Preferencias de Kuder, el Inventario de Adaptación de Bell y el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota, observó factores de las intercorrelaciones.

(45) *Crites, John O. - Psicología Vocacional. Universidad de Iowa, pág. 45*
Primera Edición Editorial Paidós. Buenos Aires, 1974.

Así fue considerándose el desarrollo de los intereses, en algún tiempo, como desordenado y antojadizo, o en base a aquellos que llamo intereses expresados, que ciertamente fluctúan de una ocasión a otra.

Sin embargo se ha observado leves cambios en los intereses a medida que cambia la edad, en éste aumentó de edad de años cronológica que ocurre durante la adolescencia. Se menciona que durante la primera fase de la adolescencia existen leves cambios, otros serán observables en el final de la adolescencia y otros leves cambios en el adulto joven.

Se han utilizado cuatro métodos para recopilar información:

2.2.1 Interés Expresado.- Recopila información por medio de preguntas orales o escritas en que se solicita la expresión de los intereses. Schmidh y Rothney (1955), hicieron un cuidadoso estudio longitudinal; efectuaron entrevistas para Orientación Profesional con 347 alumnos de edad aproximada a 15 años que cursaban 1o. de estudios, en High School, fueron repetidas cada año escolar y finalmente seis meses después de la terminación del año escolar. Resultado, " fueron que el 35% de las expresiones de interés profesional se encontraron constantes durante los tres años de escolaridad. Al final de sus estudios un 67% ingreso en la profesión indicada como preferida. Así se observa que el 46% trataba de alcanzar la meta propuesta en el primer año; el 40% la había elegido en el 2o. año y el 54% la que había tenido la intención de lograr al final del tercer año " (46).

2.2.2 Interés Manifiesto. Las observaciones hechas sobre el comportamiento cotidiano revelan los intereses manifiestos los que se expresan por la actividad. El interés es entonces, lo que se muestra al asistir a un acontecimiento, al participar en él, o al actuar sobre los objetos o las personas. Super en 1940, demostró que algunos pasatiempos de los adultos, se parecen a ciertas profesiones y podían haberlos precedido. A través de un estudio en donde se observa que algunos pasatiempos de la adolescencia (pasatiempos suplementarios), se asemejan a las profesiones de quien se dedica o dedicaba a dichos pasatiempos.

(46) *Nalora, R.- Personalidad, Intereses e Inteligencia en un Grupo de Estudiantes de 5o. de Bachillerato. México, 1970.*

2.2.3 Los Intereses Revelados por Medio de Tests.- La fuente de estos datos, son los tests de memoria y de atención. El individuo revela en ellos sus intereses sin que necesariamente se de cuenta, simplemente poniendo atención en lo que le interesa y recordándolo entre lo que ha visto u oído.

Fryer (1931), en su obra La Medida de los Intereses, hizo con esta perspectiva, una revisión crítica de los tests de información elaborados por Q' Rourke y por otros psicólogos. Los conocimientos mecánicos escribía el autor, son un índice de interés por la mecánica, sobre todo si el individuo jamás ha estudiado esta disciplina. En el interés el fija la atención, orienta el ejercicio de las aptitudes y determina la adquisición de los conocimientos.

2.2.4 Los Intereses Inventariados.- Estos son cuestionarios con calificación objetiva, se componen de un gran número de preguntas que solicitan la expresión de intereses. Las respuestas a estas preguntas combinadas por un sistema estadístico de calificación, permiten tener información sobre los intereses inventariados de una persona y sobre sus actitudes frente a todas las categorías de interés. Los inventarios de intereses dependen de la comunicación honesta y exacta por parte del individuo de lo que le gusta hacer y su propósito es consultar a la persona acerca de sus preferencias con respecto a una gama amplia de actividades relativamente específicas tales como arreglar un reloj, preparar informes escritos y hablar ante grupos de personas. A partir de estas respuestas se diagnostica qué ocupaciones se avienen mejor con sus intereses.

En el empleo de inventarios de intereses, se acepta como supuesto fundamental que las personas en las diferentes ocupaciones tienen intereses diferentes, al menos en parte, de lo contrario no habría modo de utilizar con éxito los inventarios de intereses para aconsejarles considerar una ocupación por otra.

El campo o grupo de ocupaciones del probable empleo del individuo se pueden predecir bastante bien en el caso de los estudiantes de enseñanza media, esto es observable al ver los resultados de un cuestionario elaborado por la población mexicana el cual se emplea en escuelas secundarias desde hace varios años, su autor es el Profesor Luis Herrera y Montes.

2.3 Intereses y Elección Vocacional.

El propósito de estudiar a los intereses inventariados y su relación con la elección vocacional, es que las dos variables están íntimamente relacionadas en múltiples estudios realizados desde 1947 por Super, hasta nuestros días, en los cuales es considerada la interrelación como una respuesta a la problemática, con lo cual logramos una mayor comprensión del problema.

Para esquematizar esto se empleara un cuadro de los estudios que han investigado la relación de la elección vocacional con los intereses expresados y los inventariados en los inicios de la Orientación Vocacional (47).

Cuadro 13 - Estudios que han investigado la relación de la elección vocacional con los intereses expresados y los inventariados.

	Inventario de Intereses vocacionales de Strong	Registro de preferencias de Kuder, Form C	Inventario de intereses vocacionales de Cleeton	Inventario de intereses ocupacionales de Lee-Thorpe
Elección Vocacional	Carler y Jones, 1938 Catter, Taylor y Canning 1941; Darley, 1941.			
Intereses clasificados		Kopp y Tussing, 1947; Rose, 1948	Kopp y Tussing, 1947	M. N. Brown, 1951
Interesados evaluados	Arsenian, 1942	Crosby y Winsor, 1941		
Intereses calificados	Moffie, 1942 Berdie, 1950	Berdie, 1950		

(47) Critos, John O.- *Psicología Vocacional. Universidad de Iowa, pág 275. Primera Edición. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1974.*

Si para la mención de la elección y los intereses fuera necesario argumentar que los estudios realizados nos dan la oportunidad de llegar a una conclusión que salta a la vista y es que apoyan al interés como un correlato de la elección. Así como si se observa la relación existente entre las zonas de interés que previamente son clasificadas gráficamente y los segundos a través de un protocolo de perfil con percentiles, serán moderadas las diferencias, lo cual nos da los factores asociados con la relación entre la elección y los intereses, los cuales de acuerdo a diversas investigaciones revisadas tanto del inicio de la orientación, como recientes son mencionados los tipos de inventario de interés existente, siendo la relación mayor cuando el inventario es menos sutil; la objetividad del interés, en donde la complejidad de los empleos y la comprensión temporal de los empleos estará en balanza con la identificación con una vocación determinada y el percepto de uno mismo.

Dentro de estos factores encontramos lo que por obvio, generalmente no recalcamos: la edad y el sexo; existen estudios recientes en donde no se ha puesto de manifiesto una relación definitiva pero se ven involucrados en una infinidad de preguntas como ¿ sobre que mitos, realidades o estereotipos se fundamenta la popularidad de algunas carreras y se devalúa a otras ? ¿ que carreras profesionales favorecen más que otras la adquisición de poder y escalamiento social, actualmente ?.

La inteligencia así mismo no se ha podido definir el grado en que la capacidad general de un individuo desempeña un papel en la relación de la elección con los intereses. Y respecto a la personalidad no se han demostrado ser factores en dicha relación, pero los encontramos encubiertos en preguntas como ¿ que nivel de alerta mantienen los estudiantes frente a las posibles imágenes estereotipadas que se dan en nuestra cultura ? ¿ que carreras se supone que favorecen más la participación política ?, etc.

**CAPITULO
SEGUNDO**

METODOLOGÍA

La palabra es mitad de quien la
dice y mitad de quien la escucha.

Michel de Montaigne.

1.- PROBLEMA.

La falta de Orientación Vocacional en nivel medio y medio superior, repercute en una falta de integración profesional, provocando deserción ó cambios en la vida profesional que repercuten en el nivel cultural y tecnológico de la sociedad en que vivimos. Por lo tanto, ¿ existen diferencias significativas en cuanto a la correcta elección de la carrera entre los estudiantes que cursaron Orientación Vocacional y los que no la cursaron ?.

1.1 Hipótesis.

Si la Orientación Vocacional es un factor decisivo entonces se dará una aceptable elección de carrera.

1.2 Hipótesis Nula

No existe diferencia significativa en cuanto a la correcta elección de carrera entre los estudiantes que cursaron Orientación Vocacional y los que no la cursaron.

1.3 Hipótesis Alterna.

Si existe diferencia significativa en cuanto a la correcta elección de carrera entre los estudiantes que cursaron Orientación Vocacional y los que no la cursaron.

1.4 Variable Independiente.

La Orientación Vocacional..

1.5 Variable Dependiente.

Elección correcta de la carrera según los intereses de cada estudiante.

1.6 Definición Formal.

A) Orientación Vocacional.- Proceso Psicopedagógico apoyado en un conjunto de técnicas, mediante el cual se estudia y aconseja al alumno para que pueda elegir de manera consciente sus estudios profesionales.

B) Interés de Acuerdo a la Carrera.- Es una tendencia a ocuparse de ciertos objetos, a prestar atención y orientarse hacia ciertas actividades.

1.7 Definición Operacional

A) Orientación Vocacional.- Curso recibido durante la Educación Media Superior, que se afirme haber recibido en el Cuestionario Demográfico que se aplico a toda la población, con las características de recibirla dentro de la Institución durante un año escolar, impartida por el Orientador o Asesor del Departamento de Orientación Educativa.

B) Interés de acuerdo a la carrera.- Calificación obtenida en el Test de Geist, Inventario Ilustrado de Intereses.

2. DISEÑO

El diseño empleado es cuasi-experimental de comparación estática en dos grupos.

Es un diseño frecuentemente usado en la investigación educativa. No representa ningún reto ya que se ajusta a los fines de crear una comparación entre los resultados de un grupo que sí tuvo el tratamiento y otro que no recibió, para así lograr afinar la hipótesis de encontrarnos con que la Orientación es un factor decisivo sobre una correcta elección demostrada a través de aplicar un test de intereses que nos ofrece un parámetro confiable sobre este dato.

En primera instancia, se emplea debido a que la población se encuentra ya conformada, por la población estudiantil inscrita a cada una de las instituciones, en la facultad de medicina la matrícula de primer ingreso fue de 411 hombres, 611 mujeres (total 1022), en la facultad de contaduría la matrícula de primer ingreso fue de 727 hombres, 1127 mujeres (total 1854) y en la facultad de psicología la matrícula de primer ingreso fue de 154 hombres, 478 mujeres (total 632).

En segunda instancia, la variable independiente, que en este caso es el tratamiento, es decir, la Orientación Vocacional no depende del investigador sino de cada una de las instituciones.

En tercera instancia, la variable dependiente, que es la carrera elegida; se verá reflejada por un criterio subjetivo. Es decir, la puntuación obtenida en un test, al cual se le atribuye la propiedad de medir los intereses vocacionales de los sujetos a investigar.

Con la aplicación de un test en una aplicación única. A este tipo de diseño también se le denomina Ex-post-facto, esto quiere decir después de un tratamiento aplicado a la muestra, trabajar e investigar para lograr el análisis estadístico que refuerza nuestra hipótesis.

3.- PROCEDIMIENTO

3.1 Escenario.

Dentro de las instalaciones de tres facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, se hizo una petición a los Directores de cada facultad para realizar el examen presentando el objetivo, instrumento y tiempo aproximado que duraría la aplicación.

En un aula de 3 x 5 metros, iluminada por luz artificial, bien ventilada, alejada de las aulas generales contando con un escritorio, silla y pupitres.

3.2. Selección de la Muestra.

Se preparo un cuestionario demográfico que se aplico a toda la población de primer semestre de cada facultad elegida en el grupo asignado para examinar, dando un total de 295 sujetos de muestra, a quienes se les indico que los datos serían manejados en forma confidencial. (ver anexo 2).

3.3. Población.

La población se encuentra integrada por sujetos inscritos en las carreras de Medicina, Psicología y Contaduría, por ser estas licenciaturas donde se observa deserción y cambios de carrera en alto índice.

Se aplico en los estudiantes de primer semestre por ser este, la confronta con la realidad de las expectativas planteadas por el sujeto.

Esta población es mixta, de edades entre los 19 y 22 años.

Se entrego el Inventario de Intereses Ilustrado de Geist, se aplico en forma colectiva, leyendo en voz alta las instrucciones, dándoles una hora para su resolución y se permaneció en el lugar para brindar apoyo en caso de dudas. (ver anexo 3).

4.- INSTRUMENTO

Se empleó un Test:

Para la evaluación de los intereses vocacionales.

- Test de Geist, Inventario Ilustrado de Intereses.

Se incluirá el test dentro de la investigación presente, por ser interesante y completa la forma en que se elaboró y en que se aplica a los sujetos, dando un carisma diferente a la evaluación de los sujetos desde el punto de vista de la Orientación Vocacional, donde es fundamental motivar al sujeto desde su entrevista inicial hasta la final.

Este test, se encuentra integrado por ilustraciones que ofrecen una alternativa para la proyección de los intereses que el sujeto tiene respecto a cada una de las diversas opciones que se ofrecen en el amplio campo de las profesiones y oficios.

La elaboración de la versión norteamericana del Inventario Ilustrado de Intereses Geist, comenzó en 1949, en la Universidad de Stanford, E.U.A. La idea posible valor que tendría el uso de ilustraciones en la medición de los intereses, fue concebida por el autor después de numerosas charlas con miembros de la facultad de la Escuela de Educación del Departamento de Psicología.

Las ilustraciones se agruparon en triadas para su aplicación, tanto para sujetos masculinos como femeninos, se recopilaron las actividades que son representativas para México y abarcan las áreas de intereses, 11 generales para masculino y 12 para femenino.

El material de las áreas de intereses fue agrupado para sujetos masculinos, en 44 triadas; para los sujetos femeninos, en 27 triadas.

Se proporcionan 2 folletos de uso múltiple:

- Inventario Masculino (MP 4-2)
- Inventario Femenino (MP 4-5)

Las instrucciones sobre el uso de los inventarios, se encuentran en los mismos.

También los protocolos se proporcionan en dos formas:

- Protocolo de resultados masculino (MP 4-3)
- Protocolo de resultados femenino (MP 4-6)

Cada protocolo consta de 4 páginas dobladas, las cuales contienen en la:

Pág. 1 El título del test, espacios para anotar los datos personales del sujeto, para los resultados del escrutinio e igualmente cálculos para consideraciones y sugerencias.

Pág. 2 El cuadro de Perfil de Intereses según los valores T normalizados (puntaje T) y el cuadro para la gráfica de las motivaciones.

Pág. 3 y 4 El cuadro para anotar las ocupaciones seleccionadas en las 44 triadas masculinas y de las 27 triadas femeninas. Cuadro cuestionario para anotar el porqué de la selección. Las razones son agrupadas en 7 áreas de motivaciones y consisten en 35 aseveraciones para sujetos masculinos y 37 femeninos.

Respecto al valor T existe la puntuación natural que se convierten en valor T de comparación, es decir, la puntuación estándar normalizada más usual. Tiene una medida de 50 y una desviación estándar de 10. Estos valores T fueron introducidos por McCall, quien los denominó así en honor de Thomdyke y Terman.

En general, un valor T mayor que 70 indica que el candidato tiene interés relativamente alto en el área, mientras que un valor T menor de 30, demuestra que no le gustan particularmente las actividades de esa área en comparación con las otras.

**CAPITULO
TERCERO**

RESULTADOS

Déjate de esas sandeces- dijo -Don Quijote -,y seamos como pie derecho a entrar en nuestro lugar, donde daremos vado a nuestras imaginaciones, y la traza que en la pastoral vida pensamos ejercitar.

Don Quijote, II, 72

Sistematización de los Datos.

Al obtener las calificaciones de las tres poblaciones que con fines prácticos llamaremos: Población " A " (Medicina, 83 sujetos), Población " B " (Contaduría, 122 sujetos) y Población " C " (Psicología, 90 sujetos). Se procedió a ordenarlos y concentrarlos en dos grupos, aquellos que si recibieron Orientación Vocacional y aquellos que no recibieron Orientación Vocacional; se colocaron en columnas de acuerdo al valor " T " recibido en el Test, en cada área de interés, clasificada de la A, B, C, hasta la L, según el aspecto que evalúa. Se sumo cada columna para obtener el valor total de cada valor T, se obtuvo el total de los sujetos que recibieron Orientación Vocacional y los que no la recibieron y a partir de estos datos se obtuvo también el porcentaje de cada valor, (ver cuadro 1).

Se concentran los porcentajes en tres gráficas por sector con las poblaciones que cursaron o no la Orientación Vocacional de cada carrera (ver graficas 1, 2 y 3).

Como marco comparativo se aprecia en la gráfica (4 y 5, 6 y 7, 8 y 9) las puntuaciones totales obtenidas en cada grupo de aquellas que si recibieron Orientación Vocacional y los que no la recibieron en referencia a los valores bajo, medio y alto de valor " T ". En los cuales se aprecia la diferencia que se obtiene de aquellos que recibieron la Orientación y los que no.

Posterior a esto , se considero adecuada la aplicación de la prueba de independencia por medio de una distribución muestral, confirmando a través de ella que mi hipótesis es aceptada, comparando el resultado con la tabla de puntos de porcentaje de la distribución muestral ji cuadrada, (ver anexo 4).

Cuadro de concentración de los valores obtenidos en el Test de Intereses de Geist, la población de las tres facultades, los valores "T" en sus tres escalas de valor, así como la estadística de los sujetos que si tomaron el curso de Orientación y los que no; por último se anotaron los porcentajes de cada valor de "T".

A R E A S	Cuadro 1	PERFIL DE INTERESES																										
	Población	FACULTAD DE MEDICINA						FACULTAD DE CONTADURÍA						FACULTAD DE PSICOLOGÍA														
	Valores T	A			B			C			C			C														
	Orient. Voc.	BAJOS	MEDIOS	ALTOS	BAJOS	MEDIOS	ALTOS	BAJOS	MEDIOS	ALTOS	BAJOS	MEDIOS	ALTOS	BAJOS	MEDIOS	ALTOS	BAJOS	MEDIOS	ALTOS									
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO									
A	* Pe	0	0	4	6	0	1	3	2	6	2	5	1	0	0	6	0	1	0									
B	Ad	5	3	6	4	0	0	4	4	7	3	2	0	4	2	6	0	0	0									
C	Me	0	2	6	2	0	1	4	3	5	1	0	0	2	1	4	0	1	0									
D	Mu	3	0	2	0	0	0	4	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0									
E	Ci	0	1	5	5	2	0	5	1	3	2	0	0	2	0	6	2	1	1									
F	AAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0									
G	Li	5	1	3	2	0	0	3	1	1	1	0	1	4	3	4	0	0	0									
H	Co	3	3	2	0	0	0	5	0	4	4	0	0	2	0	1	2	0	0									
I	Ar	2	1	0	0	0	0	0	0	5	3	0	0	1	1	4	4	0	0									
J	AS	0	0	3	0	0	0	0	0	12	0	1	0	0	0	5	3	0	0									
K	Te	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	3	1	1	5	0	0									
L	AP	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0									
No.	Total	18	11	31	19	2	2	28	11	53	20	8	2	19	8	41	18	3	1									
Total Valor T		29			50			4			39			73			10			27			59			4		
CON Orient. Vocacional		51						89						63														
SIN Orient. Vocacional		32						33						27														
%	C/Valor	22	13	38	23	2	2	23	9	43	16	7	2	21	9	45	20	4	1									

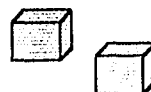
* Pe. Persuasivos, Ad. Administrativos, Me. Mecánicos, Mu. Musicales, Ci. Científicos, AAL. Actividades al Aire Libre, Li. Literarios
Co. Computacionales, Ar. Artísticos, AS. Asuntos Sociales, Te. Teatrales, AP. Atenciones Personales.

Porcentaje de la Población que alcanzó rangos altos, medios y bajos de los valores de " T " respecto al Test de Intereses de Geist.

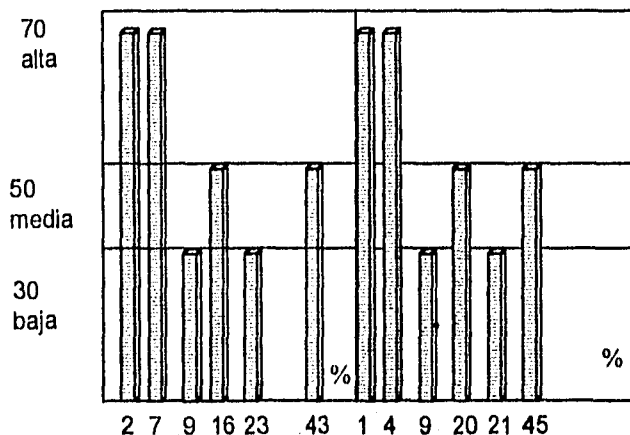
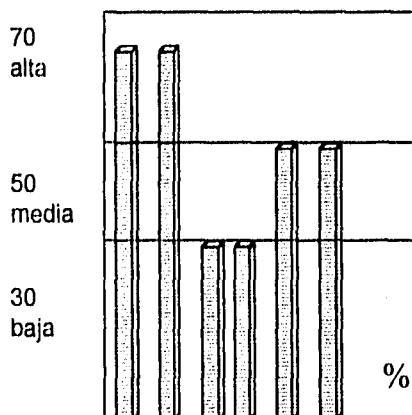
Concentración de Porcentajes en correspondencia con el valor " T "

Grupos de Población que si tomaron curso de Orientación Vocacional

Grupos de Población que no tomaron curso de Orientación Vocacional



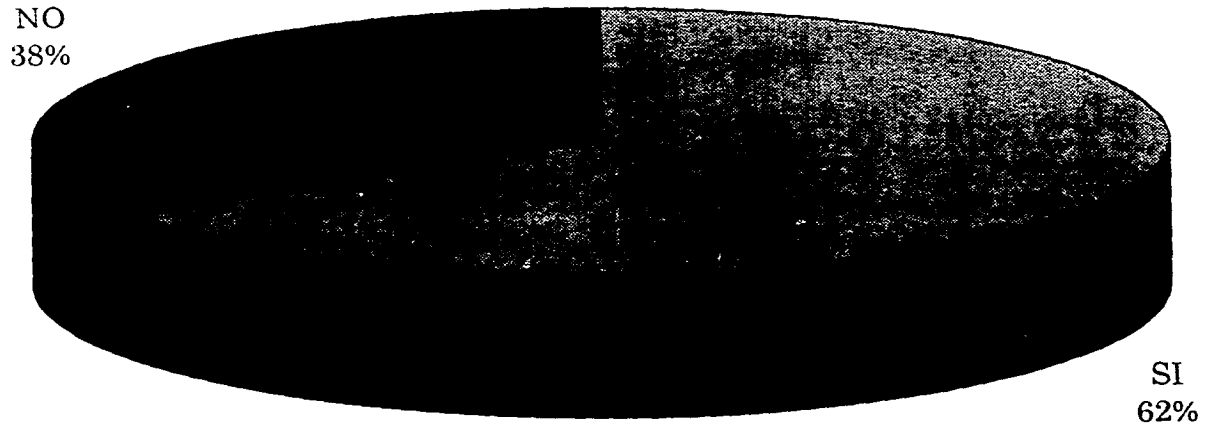
Cuadro 2 Población A



Cuadro 3 Población B

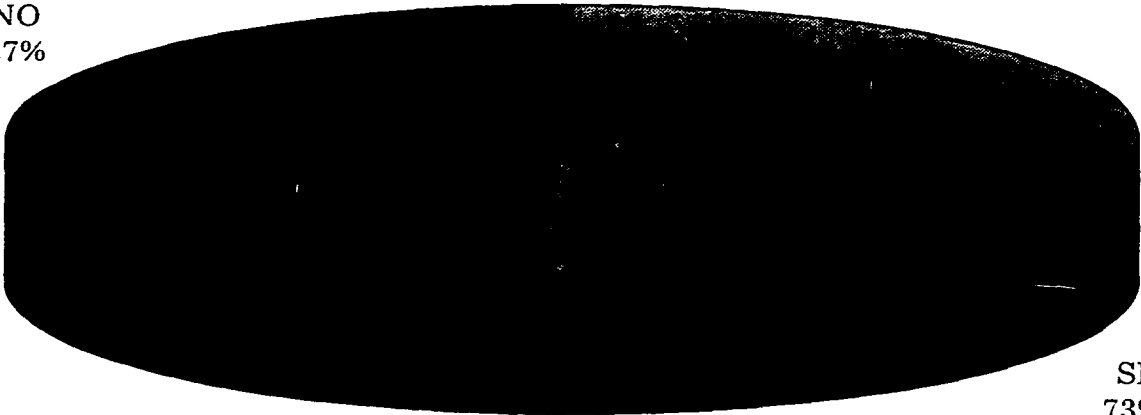
Cuadro 4 Población C

GRAFICA 1
Población A (Medicina)



GRAFICA 2
Población B (Contaduria)

NO
27%

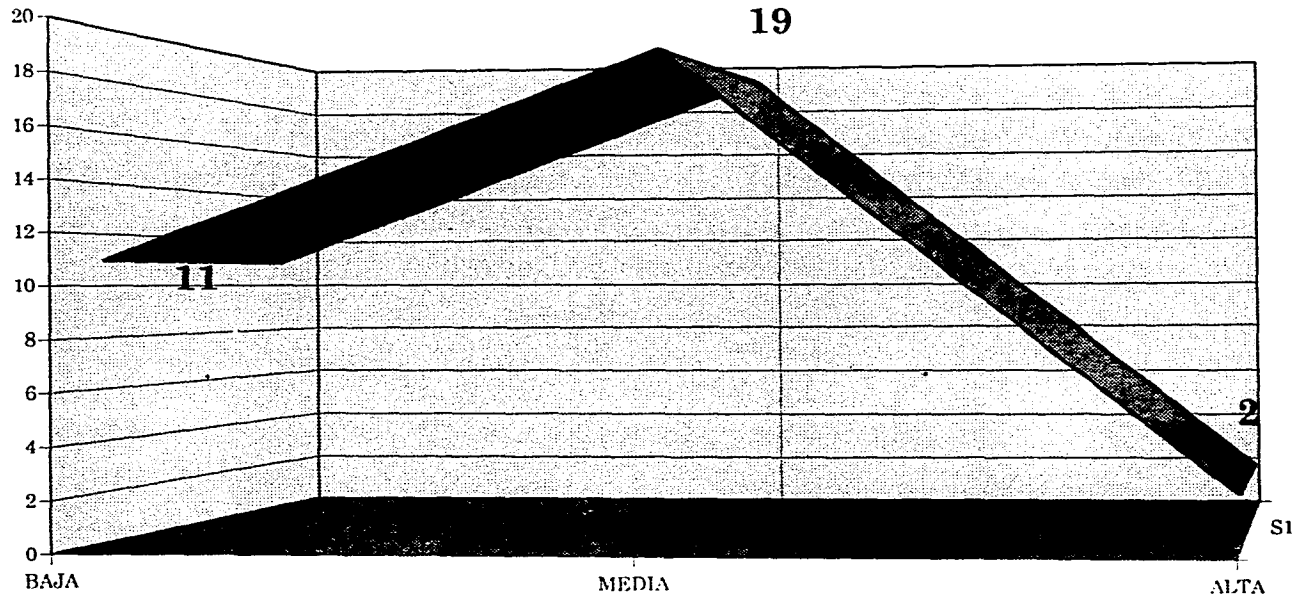


SI
73%

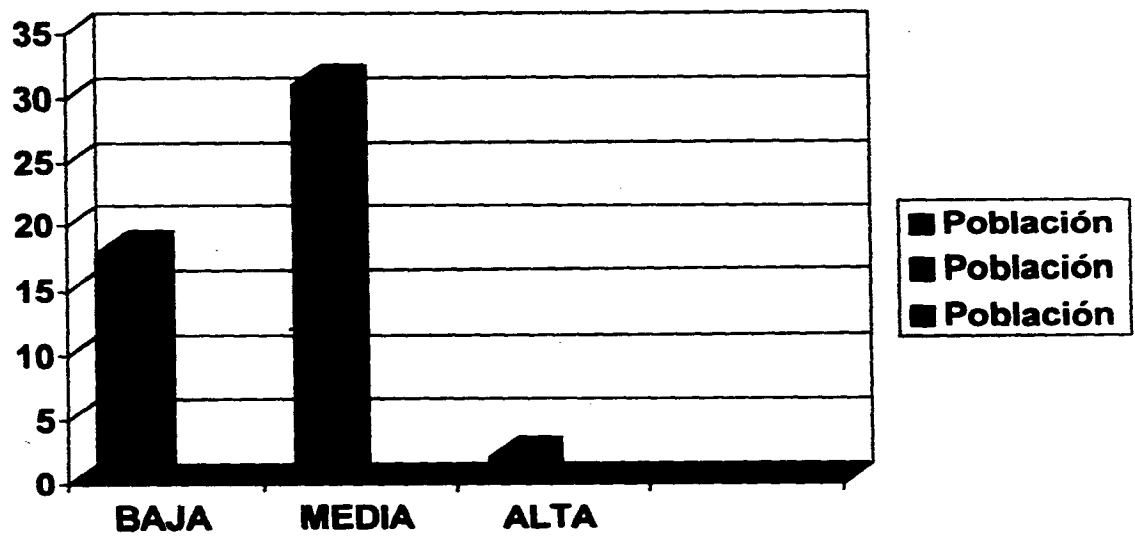
GRAFICA 3
Población C (Psicología)



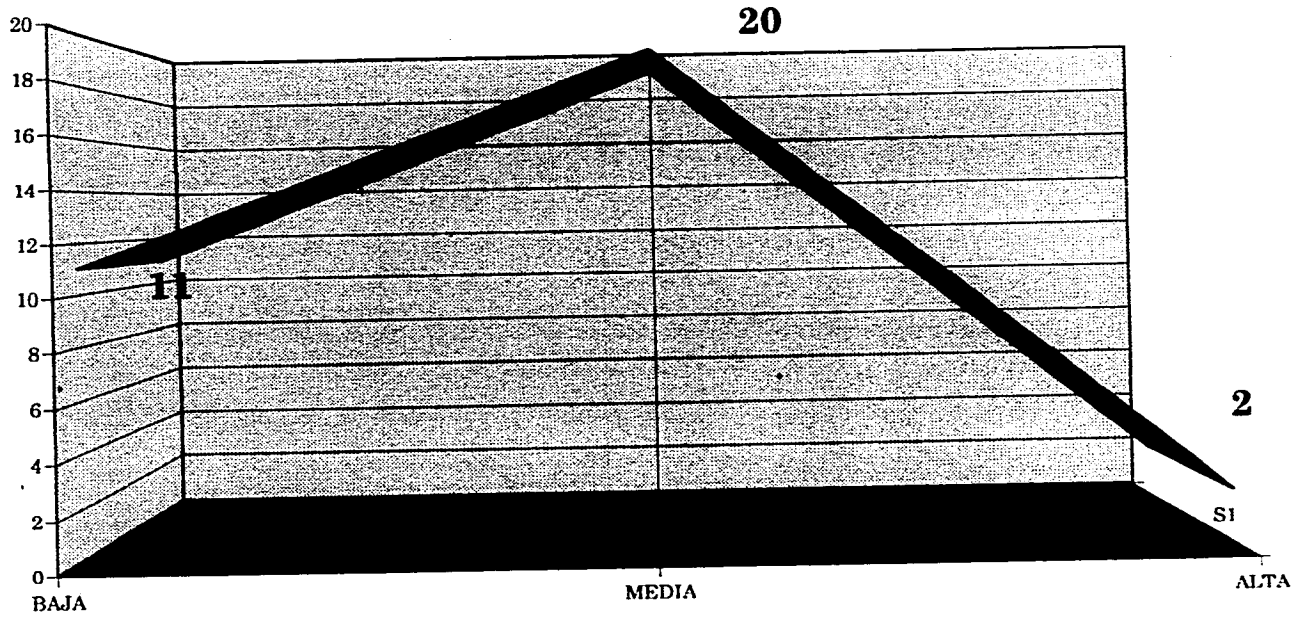
Grafica 4
Población A (Medicina)
Sin Orientación Vocacional



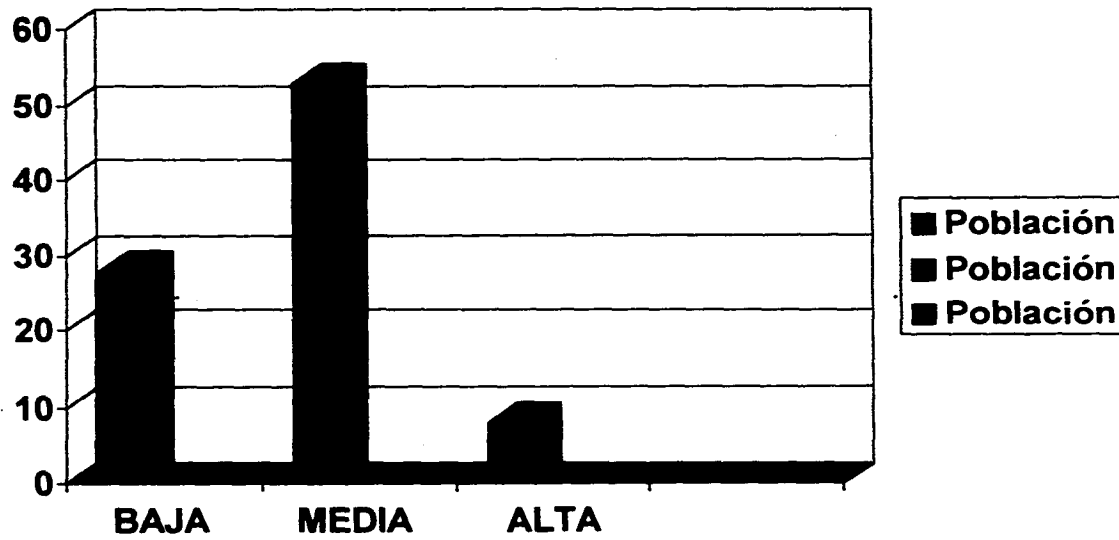
GRAFICA 5
POBLACIÓN A (MEDICINA)
CON ORIENTACIÓN VOCACIONAL



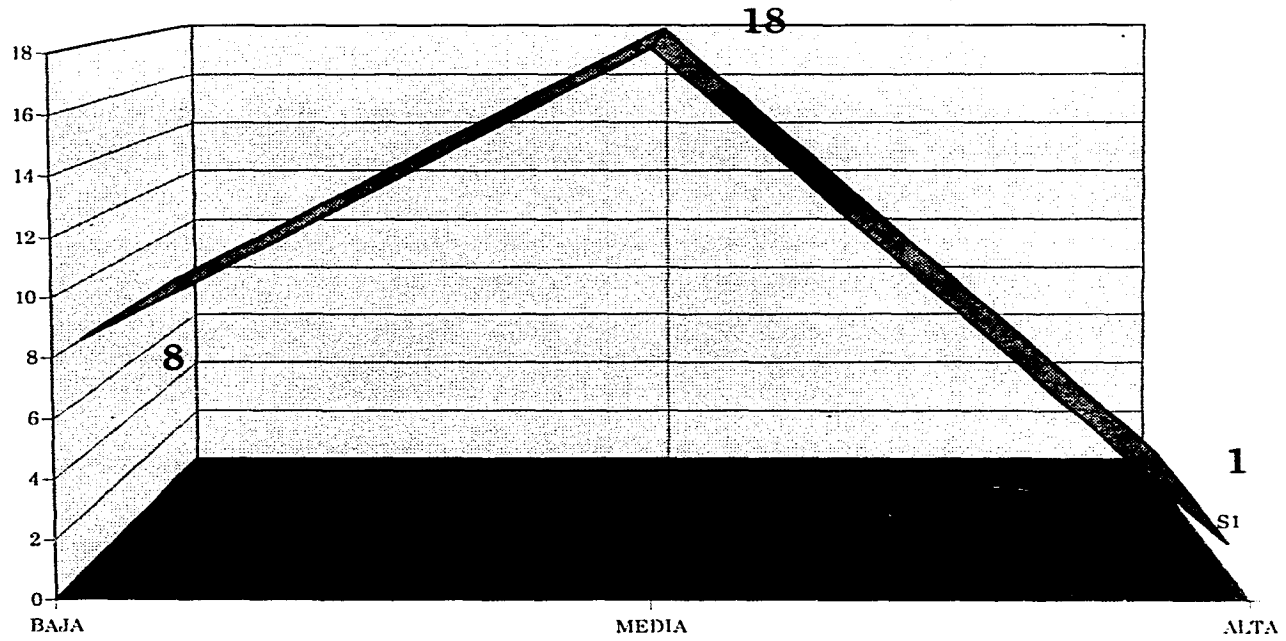
Grafica 6
Población B (Contaduria)
Sin Orientación Vocacional



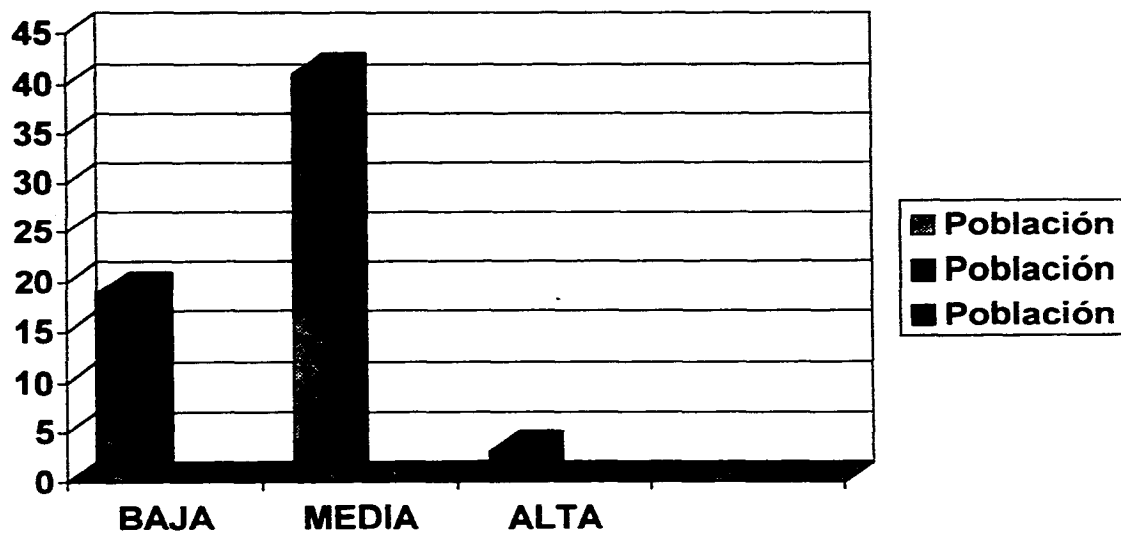
GRAFICA 7
POBLACIÓN B (CONTADURIA)
CON ORIENTACIÓN VOCACIONAL



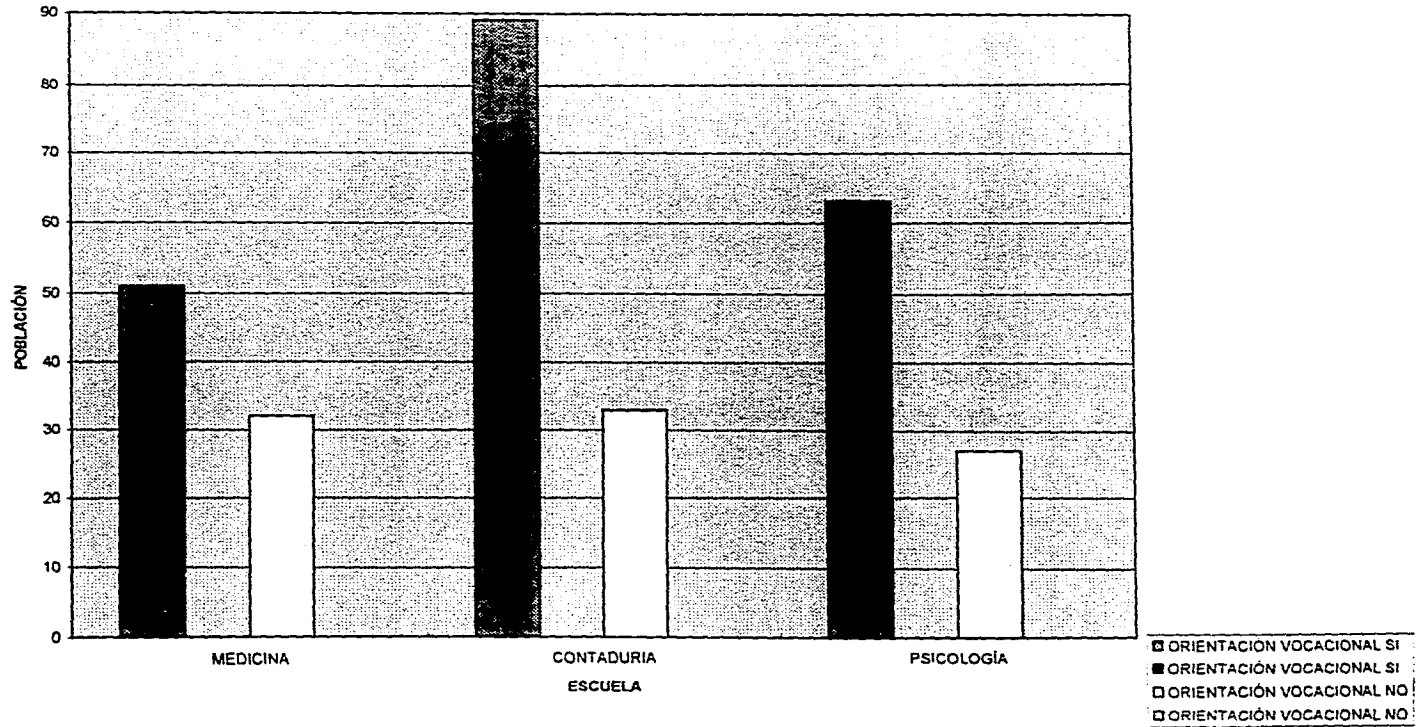
Grafica 8
Población C (Psicología)
Sin Orientación Vocacional



GRAFICA 9
POBLACIÓN C (PSICOLOGIA)
CON ORIENTACIÓN VOCACIONAL



GRAFICA COMPARATIVA ACUMULADA



La prueba de Independencia se aplicó a cada población por separado de la forma siguiente:

$$X = \frac{(|F_o - F_e| - 1/2)^2}{F_e}$$

Valor de la tabla de valores

de la distribución Ji cuadrada =
con 9 2 y $\alpha = 5\%$.

criticos

5.99

N_{11}	N_{12}	N_1
N_{21}	N_{22}	N_2
N_1	N_2	N

Por lo tanto los resultados son los siguientes:

Población A = Los alumnos de la Facultad de Medicina obtuvieron resultados (-41.20) independientes. Por lo tanto en este caso se acepta la hipótesis.

Población B = Los alumnos de la Facultad de Contaduría obtuvieron resultados (-0.43) independientes. Por lo tanto en este caso se acepta la hipótesis.

Población C = Los alumnos de la Facultad de Psicología obtuvieron resultados (-0.37) independientes. Por lo tanto en este caso se acepta la hipótesis.

Esto significa que los atributos son independientes de la elección dando diferencias demostrables entre los sujetos que tomaron el curso y los que no, despejando la incognita de ser de gran utilidad que se de la Orientación Vocacional de forma continua y gradual, siendo causal de una correcta elección de carrera. Por lo tanto nuestra hipótesis se confirma.

En cuanto a los comentarios a través del cuestionario demográfico que se aplicó, la información recopilada y desde el punto de vista subjetivo se considera importante separar en dos grupos de acuerdo al sexo, las opiniones.

Opinión general de los alumnos del sexo masculino de la muestra total es que la Orientación Vocacional se aplica en el mayor número de instituciones, algunas veces por un psicólogo (a) otras por un trabajador (a) social y otras más no teniendo identificado al sujeto que la imparte.

Prevalece la opinión de que se le considera deficiente, ya que mencionan se da de manera general, superficial, escasa en información, deficiente en cuanto al material de apoyo para ilustrar las diferentes carreras, cuando se ofrece es pobre en características particulares y que en relación con el beneficio personal de la toma de decisión en cuanto a la elección de carrera en un 40% contestaron que si " fue de ayuda "; mientras que el 60% restante no la considera determinante en su elección contestando en muchos de los casos que " ya la tenía decidida ".

Opinión general de los alumnos del sexo femenino de la muestra total es que la Orientación Vocacional si se aplica en el mayor número de instituciones, indistintamente quien diera el curso aunque ellas identifican más al psicólogo (a) como el maestro.

Las mujeres son más entusiastas respecto a la Orientación Vocacional y su forma de impartirse la critican con benevolencia dándole solamente el matiz de ser en algunos casos muy general y en otros al material de apoyo que ilustra las diferentes carreras en relación con el beneficio personal de la toma de decisión en cuanto a la elección de carrera en un 51% contestaron que si " fue de ayuda "; en tanto que el 49% restante no la consideró determinante en su elección contestando en algunos casos " que ya la habían elegido ".

CAPITULO CUARTO

CONCLUSIONES

No sería mucho que, habiendo ganado mi señor tío de la enfermedad caballeresca, leyendo éstos se le antojase de hacerse pastor y andarse por los bosques y prados cantando y tañendo, y, lo que sería peor, hacerse poeta, que, según dicen, es enfermedad incurable y pegadiza.

La Sobrina, I,6

“ Se debe revisar el sistema de Orientación Vocacional establecido hasta el día de hoy en México “

Así vemos que a nivel educativo son múltiples los indicadores de la escasa funcionalidad de la Orientación en nuestro país, y lo distante que se encuentra de cumplir con su importante función social, proporcionando datos confiables sobre las oportunidades reales de la demanda y el empleo.

Una vez que se logren conformar reglas, formatos y lineamientos para una mayor efectividad así como se presta mayor interés por las repercusiones sociales que surgen de la falta de una Orientación adecuada, como podría ser la falta de motivación e interés en la ejecución de algunas profesiones u oficios y que disminuyen los resultados que se podrían esperar de dicha actividad, tanto personales como para la industria o empresa.

La Orientación, tomando en cuenta lo loable de los objetivos de Diario Oficial, no se ha podido desarrollar conforme a los diversos proyectos que lo establecen; debido a problemas estructurales que escapan a la voluntad del gobierno, empresarios y pueblo en general. En tanto no exista un crecimiento sostenido, un programa de desarrollo nacional y regional, por industrias y sectores que requiere el país, la Orientación seguirá siendo lo que hasta hoy, un servicio sin contenidos claros, difuso y poco articulado, así hoy, el propósito efectivo sobre la Orientación es la importancia social de ésta, que no se adecua con la realidad de los individuos y que debe aportar una estructura adecuada a las interrogantes y problemas a los que se enfrentan los sujetos en el momento de la elección de la carrera.

Mientras continuemos con prácticas ortodoxas será difícil que la teoría de grandes resultados en la praxis de la Orientación, que hoy en día se observa impartir en las Instituciones de enseñanza media y media superior.

Así también se observa la importancia de clasificar los programas y actualizarlos con respecto a la Orientación que se de sin permitir que se estimule o de mayor énfasis a

una u otra área en específico, ya sea por necesidades de la escuela por cubrir esta área o del criterio personal del orientador en cuestión.

La educación media superior y superior tiene hoy un gran valor estratégico para impulsar las transformaciones que el desarrollo del país exige en un mundo cada vez más interdependiente, caracterizado por una acelerada transformación científica y tecnológica. De allí que se proponga formar hombres y mujeres que, a partir de la comprensión de nuestros problemas, sean capaces de formular soluciones que contribuyan al progreso del país y fortalezcan la soberanía nacional, estén preparados para desenvolverse en un entorno cambiante; sean aptos para participar en todos los aspectos de la vida y adquieran una formación sólida en los códigos éticos de su profesión (Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Cap. III Educación Media Superior y Superior. Pág. 127, México, Enero 1996).

Dentro de las reflexiones que se pueden sentir a través de la experiencia durante el trabajo realizado, así como al inicio de éste, se contaba con la teoría y la buena voluntad, siendo al final donde se acumula la teoría con la práctica de ser un orientador en nivel medio, el proceso de elección profesional puede llegar a ser, producto de la Orientación motivadora de la personalidad; un acto consciente y de intención, en el que la Orientación como servicio institucional puede coadyuvar profundamente a que éste se de. Siempre y cuando la Orientación se transforme profundamente en sus metas y contenidos, de tal suerte que propicie la elaboración intelectual del sujeto en tres aspectos:

- Que aporte un conocimiento completo y armónico del contenido de la profesión; en qué consiste, sus perspectivas y posibilidades de aplicabilidad social, posibilidades de investigación de su objeto. Ofrecer un panorama claro de lo que espera de su ejercicio profesional, el campo y mercado de trabajo, condiciones en las que desarrollara su ejercicio profesional.
- Que le permita desarrollar un vínculo afectivo con el contenido de la profesión que se manifieste un interés concreto hacia ésta, así como también una actitud positiva hacia la misma.

- Propiciar una elaboración personal del contenido de la profesión estimulando su reflexión y participación activa, que le permita comprometer sus principales motivos a través de involucrarse personalmente.

Lo que a su vez presupone que tales aspectos sean vistos a la luz de los principales elementos que conforman la realidad social de su entorno, el educativo y el conocimiento profundo de las profesiones.

Logrando la compatibilidad de los intereses sociales y personales; el desarrollo del individuo y de nuestra sociedad son objetivos de la tarea social mas importante de dar Orientación.

El valor del Orientador es de gran importancia para toda la vida del individuo tanto en el ámbito social, profesional, de trabajo y familiar.

La Orientación debe darse en forma escalonada tal vez desde la primaria sea necesario, debe darse en todas las escuelas, la familia debe involucrarse en el proceso y lo más importante que cada sujeto debe motivarse para entrar a la búsqueda de la información.

Propuesta sobre la Orientación

- Que los diversos sectores sociales comprendan la importancia social que ésta tiene, para equilibrar los intereses sociales e individuales, se de un desarrollo social.
- Que se den las condiciones para que el Orientador cuente con datos claros y precisos sobre el desenvolvimiento económico-social, nacional, regional por sectores y ramos económicos, para brindar elementos a los educandos sobre el número y el tipo de profesionistas que el país necesita para el desarrollo de sus actividades.
- Que se de la elevación de la calidad educativa comprometida Constitucionalmente, en el Artículo 3o.; dando como respuesta la interacción directa del maestro con el alumno de lo cual depende en mucho su formación, su maduración como futuro ciudadano activo y con criterio propio y donde la Orientación se brinde desde los primeros años.
- Que el papel que juega la Orientación dentro del sistema educativo, sea de mayor importancia, a partir del terreno que gane por un trabajo más oportuno, extensivo y efectivo.
- Que se logre formular un Programa Nacional responsable, que la gente involucrada sea profesional en el área, el cual permita superar los problemas e insuficiencias actuales, dentro del sistema escolar.
- Que la Orientación subraye las ideas básicas que deben ser sustento de la misma: la realidad social, el sistema educativo y la elección individual.
- Que la Orientación transmita al educando, una idea clara y objetiva sobre el tipo de sociedad de pertenencia y el papel que juega dentro de ella. Como individuo consciente, creativo, propositivo, cuya potencialidad productiva socialmente se esta formando en el aula.

- Que ofrezca una visión clara y objetiva del Sistema Educativo Nacional, sus principales aportes y logros en la edificación de nuestra cultura y nacionalidad. Una idea clara sobre el sistema de Educación Superior, el papel social que esta cumple, su estructura y funcionamiento que ubican al estudiante en su entorno inmediato y como receptor y actor de una cultura universal y nacional forjada a través de nuestra historia.

- Que la Orientación logre ser el vehículo educativo social a través del cual el individuo realice una elección profesional consciente y de intención, en tanto se le brinde lo mencionado, así como una idea clara sobre los elementos que conforman una profesión, su papel e importancia social. Que propicie un vínculo afectivo y una actitud positiva hacia la misma. Que induzca una elaboración reflexiva y activa para que dicha elección se convierta en orientadora de su desarrollo futuro como profesionista y como ciudadano.

- Se vislumbra la importancia de desarrollar estudios longitudinales para observar las transformaciones que sufren, durante el desarrollo de la carrera, aquellos factores que fueron importantes para el alumno, en el momento de elegir. Así como la movilidad social vertical de algunos sujetos en relación con las oportunidades de educación superior.

Frecuentemente se dejan de lado no la historia del tema, sino la historia de las reacciones que tienen los sujetos participantes frente a los catálogos de opciones particulares existentes en un determinado momento. Cuando el objetivo se unifique y se encamine a descubrir como la sociedad en la enorme complejidad de su estructura funcional, ejerce acciones normativas sobre las metas que se proponen sus individuos será el inicio de algo muy importante la Orientación Preventiva, que es un proceso que se genera y conduce a un desarrollo originándose en los primeros años.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

ANEXOS

**Quando uno no vive como piensa,
acaba pensando como vive.**

Gabriel Marcel

Los anexos son: sacristía, bodega y atrio. Su sistema constructivo es similar al de la capilla.

b).—El inmueble se encuentra en regular estado de conservación y permanece abierto al culto público de la religión católica.

c).—Tiene una superficie total de 1,207.35 metros cuadrados; una superficie cubierta de 89.56 metros cuadrados y una superficie descubierta de 1,117.79 metros cuadrados. Colinda al Norte en 48.60 metros con propiedad particular; al Sur en 54.80 metros con propiedad del Departamento del Distrito Federal; al Oriente en 15.21, 7.15 y 9.30 metros con propiedad del Departamento del Distrito Federal; y al Poniente en 23.15 metros con la Calle Rosal.

d).—No existen datos sobre el avalúo estimativo del inmueble, en razón de que, en el caso, se trata de un monumento histórico por determinación de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas ya que data del Siglo XVI y no se puede calcular el valor según se desprende del informe estadístico.

e).—En el interior de la capilla existen diversos bienes muebles que fueron inventariados, según consta en el expediente relativo.

f).—Se notificó a los colindantes en los tér-

minos del artículo 26 de la Ley de la Materia, conforme a constancias que obran en autos.

g).—En el expediente obra el certificado de no inscripción número 6917/83 de fecha 26 de diciembre de 1983, expedido por el C. Director General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal.

3.—Que habiéndose cumplido los requisitos legales del caso, es de resolverse y se resuelve:
PRIMERO.—Declárase la nacionalización del inmueble y sus anexos a que se ha hecho referencia, ya que es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27 Constitucional y se han satisfecho todos los requisitos establecidos en la Ley de Nacionalización de Bienes.

SEGUNDO.—Publíquese la presente Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.—Inscribáse el inmueble ocupado por la capilla "La Inmaculada Concepción" y anexos en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal y en el Registro Público de la Propiedad Federal.

CUARTO.—Cúmplase.

El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Marcelo Javelly Girard.—Rúbrica.—El Director de Asuntos Jurídicos, Joaquín Álvarez Vázquez.—Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Auerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa.

A margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

MIGUEL DE LA MADRID II., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los Artículos 19, 24 y 29 de la Ley Federal de Educación y 90., 22 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la alta prioridad que el Gobierno de la República ha dado a la educación, enfatizada por el Plan Nacional de Desarrollo como un factor decisivo para el progreso económico y social, existe una amplia variedad de opciones educativas a las que pueden acceder las generaciones jóvenes cuya elección personal debe fundamentarse en un análisis cuidadoso de las oportunidades que se ofrecen;

Que es indispensable conciliar el ejercicio de esta decisión individual con las necesidades que plantea el desarrollo nacional, lo que hace aconsejable establecer los mecanismos apropiados para estrechar la vinculación de las diferentes opciones educativas con las necesidades asociadas al crecimiento del país;

Que, fundamentándose la Revolución Educativa en la participación de la sociedad, a la orientación educativa le compete, como parte de ese

proceso, establecer los mecanismos, con la más amplia participación social, para brindar a las nuevas generaciones la información derivada de la experiencia acumulada en los diferentes estratos de la sociedad;

Que la orientación educativa es un proceso continuo que tiene que estar presente desde la educación básica hasta las etapas más avanzadas del nivel superior y que en él juega un papel importante la influencia de los padres de familia y de los maestros;

Que ya existen en el país, dependiendo de diversas instituciones y organismos, servicios de orientación vocacional que, con suficiente coordinación, pueden incrementar su eficiencia y compartir la más amplia información posible para el cumplimiento de sus funciones y el logro de sus objetivos;

Que la falta de información sobre las diversas opciones educativas ha generado saturación en varias carreras, produciendo desempleo y la consiguiente frustración de muchos jóvenes que se están formando;

Que la orientación educativa debe motivar e impulsar al joven a conocer más sobre su realidad actual y futura, evidenciándole que el país tiene por adelante tareas en las que existe una clara responsabilidad para las nuevas generaciones, cuya cabal asunción y ejercicio requiere de una distribución racional de los recursos humanos y de una preparación completa y diversificada;

Que es fundamental incrementar la participa-

ción de los maestros en la orientación de las nuevas generaciones, lo que se debe impulsar como parte importante de la Revolución Educativa;

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE ORIENTACION EDUCATIVA

Artículo 1o.—Se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa con el objeto de posibilitar a los estudiantes una elección adecuada de sus opciones formativas y laborales futuras mediante la promoción, coordinación y difusión de los diversos elementos que inciden en dicha elección.

Artículo 2o.—El Sistema Nacional de Orientación Educativa estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública, la que formulará el programa respectivo que tendrá carácter normativo para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y servirá de base para la coordinación de acciones en la materia con los gobiernos de los Estados y para la correspondiente concertación con los sectores social y privado.

Artículo 3o.—El Sistema Nacional de Orientación Educativa atenderá las necesidades de información y orientación de los educandos de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Tendrá cobertura nacional y tomará en cuenta tanto las características y particularidades regionales y estatales como el impacto que sobre la demanda de recursos humanos calificados tengan los diferentes programas de desarrollo, así como las oportunidades de empleo que ofrecen los sectores productivos.

Artículo 4o.—El Sistema Nacional de Orientación Educativa tendrá las siguientes funciones:

I. Realizar estudios sobre:

a) La evolución en el corto y mediano plazo de la oferta y la demanda de los egresados de los diversos niveles y modalidades del Sistema Educativo, así como sobre los efectos que en el mercado de trabajo puedan producir los programas de desarrollo existentes;

b) Las oportunidades y perspectivas que ofrece el Sistema Educativo, con el objeto de racionalizar su demanda y propender a su cabal aprovechamiento, y

c) La determinación de los elementos que inciden en la elección de opciones por parte de los estudiantes, a fin de procurar que sus decisiones se apoyen en una información adecuada y completa.

II. Informar a los estudiantes acerca de las proyecciones del desarrollo nacional y de las

formas en que las jóvenes generaciones pueden contribuir a dicho proceso, estableciendo los mecanismos apropiados para garantizar una suficiente y oportuna información acerca de las posibilidades formativas y ocupacionales que las diversas alternativas de estudios ofrecen.

III. Orientar a los jóvenes sobre lo que implica su preparación, las necesidades de profesionales que tiene el país y las posibilidades reales que sus estudios significan para satisfacer sus aspiraciones personales.

IV. Promover la participación en el proceso de orientación de todos los sectores de la sociedad, estableciendo mecanismos para que las generaciones ya formadas aporten su experiencia a los jóvenes.

V. Difundir por los medios idóneos la información y orientación que se elabore, así como los resultados de los estudios que se efectúen, para su conocimiento y utilización por estudiantes, maestros, padres de familia y público en general.

Artículo 5o.—La Secretaría de Educación Pública delegará en las unidades administrativas correspondientes el ejercicio de las responsabilidades normativas, ejecutivas y operativas del Sistema, así como la atención de la coordinación correspondiente con las otras dependencias o entidades de la Administración Pública Federal y de la concertación con los sectores privado y social.

Artículo 6o.—El Secretario de Educación Pública podrá proponer a los Gobiernos de los Estados la celebración de acuerdos de coordinación por medio de los cuales las entidades federativas se incorporarán a la aplicación del Sistema, estableciéndose en ellos las condiciones, formas y modalidades de su participación, así como los apoyos que al efecto se requieran.

Artículo 7o.—El Secretario de Educación Pública dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.—Quedan sin efectos las disposiciones expedidas con anterioridad que se opongan al presente acuerdo.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, al primer día del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Miguel de la Madrid H.—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles.—Rúbrica.—El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farel Cubillas.—Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre primera ampliación de ejido, solicitada por vecinos del poblado denominado San Quintín, ubicado en el Municipio de Ocosingo, Chis (Reg.—4670).
Al margen un sello con el Escudo Nacional,

que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver en definitiva el expediente relativo a la primera ampliación de ejido, solicitada por vecinos del poblado denominado

MT

4-6

INVENTARIO ILUSTRADO DE INTERESES

PREPARADO POR HAROLD GEIST

Apellido: _____ Nombre: _____ Fecha: _____

_____ Años: _____ Meses: _____

Dirección: _____ Iniciales: _____

Ocupación: _____ Nivel Escolar: _____

Escuela: _____

27
B
1
H
2
I
3

PROTOCOLO DE LOS RESULTADOS - Femenino

27	S	TPA	M	D%
1		NPD	27	
2		FA		
3				
4				
5			189	
6				
7				
8		PR		
9			108	
10				
11				
12		EC		
13			108	
14				
15				
16		I-P		
17				
18				
19				
20				
21			151	
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28		AMB		
29				
30			107	
31				
32				
33				
34				

S = Suma de aseveraciones
 TPA = Total de los porqués por área
 M = Maximum de aseveraciones
 $D\% = \frac{TPA}{M} \times 100$

RESULTADO Y RECOMENDACIONES

ADVERTENCIA

El uso de éste, como cualquier otro instrumento psicológico, es reservado a personas suficientemente preparadas, es decir, psicólogos graduados o miembros de una organización de psicólogos. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de esta prueba psicológica. Se adquiere el derecho de usar esta prueba por medio de adquisición del material necesario con el distribuidor local, o con El Manual Moderno, S.A., Ave. Sonora 206, México 11, D.F.

PERFIL DE INTERESES

AREAS	PUNTAJACION NATURAL N	VALORES T NORMALIZADOS T	AREAS DE INTERESES	EXTREMOS DE INTERESES		PERFIL DE INTERESES SEGUN LOS VALORES T															
				MAX	MIN	BAJOS			MEDIOS				ALTOS								
						0	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100					
A			Persuativas																		
B			Administrativas																		
C			Mecánicas																		
D			Musicales																		
E			Científicos																		
F			Actividades al aire libre																		
G			Literarios																		
H			Computacionales																		
I			Artísticos																		
J			Asuntos sociales																		
K			Teatrales																		
L			Atenciones personales																		

GRAFICA DE MOTIVACIONES

(MARQUE LOS RESULTADOS EXACTAMENTE SOBRE LAS LINEAS HORIZONTALES)

CLAVES	GRUPO DE MOTIVACIONES	D%	D%										
			BAJOS			MEDIOS				ALTOS			
			0	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
NPD	No podría decir		0	3	5	8	11	14	16	19	22	24	27
FA	Familiares		0	24	48	72	96	120	144	168	192	218	189
PR	Prestigio		0	14	27	41	51	68	81	95	108	122	108
EC	Económicos		0	14	27	41	35	68	81	95	108	122	108
I-P	Intrínsecas y Personalidad		0	15	30	45	60	75	90	105	120	135	151
			0	11	11	32	41	54	65	76	86	97	107

SELECCION DE SUS ACTIVIDADES PREFERIDAS

EL PORQUE DE

Debajo de estas instrucciones se encuentran los espacios correspondientes a los dibujos en el folleto del inventario. Una vez hecha la selección de sus actividades preferidas, fíjese bien en el número del dibujo escogido y marque éste con X en el espacio respectivo. Esto es todo. No hay límite de tiempo. Trabaje lo más rápido posible y evite hacer preguntas acerca de los dibujos.

Si el examinado hizo usted las busque el dibuj usted la una a cer una marca lo deja en blan de las sele

COMO MARCAR SU SELECCION		PAGINA No.		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18							
	SELECCION DEL DIBUJO No.	1		E	K	C	C	C	E	J	D	D	D	G	C	F	E	D	C	D	B	A	J	G				
		2		C	F	A	G	A	H	D	C	E	C	A	J	E	E	F	I	G	J	E	K	K	F	A	B	D
		3		A	D	A	H	E	J	H	F	H	F	B	G	H	A	F	J	F	B	G	F	I	I	C	C	I
EL PORQUE DE MI SELECCION				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18							
1	No pude escoger otros																											
2	Mi padre se dedica a este																											
3	Algún familiar trabaja en este																											
4	Mi padre lo quiere así																											
5	Algún familiar lo quiere así																											
6	Acceso al negocio de la familia																											
7	Oportunidad de independizarme																											
8	Puedo alcanzar prestigio																											
9	Contraigo responsabilidades																											
10	Logro independizarme																											
11	Gozo de una buena clase social																											
12	Buena oportunidad de progreso																											
13	Puedo ganar buen dinero																											
14	Adquiero gran seguridad																											
15	Brinda mejores oportunidades																											
16	Buena oportunidad para logros																											
17	Puedo ser mi propio jefe																											
18	Oportunidad creativa																											
19	Ayudaría a la humanidad																											
20	Expresa situaciones de la vida																											
21	Me gusta el trabajo físico																											
22	Digo con arte mis impresiones																											
23	Me gusta este trabajo																											
24	Me gusta la conducta honesta																											
25	Tendría buen horario de trabajo																											
26	Estaré con personas deseables																											
27	Me podría alejar de la gente																											
28	Tengo amigos en esta ocupación																											
29	Amigos o familia me ayudarán																											
30	Soy rural y conozco el trabajo																											
31	Mi doctor opina que sea médico																											
32	Mi escuela orientó la selección																											
33	Trabajé en ocupación parecida																											
34	Tests previos indican vocación																											
35	Mi asesor sugirió este trabajo																											

INVENTARIO ILUSTRADO DE INTERESES

PREPARADO POR HAROLD GEIST

APELLIDO: _____ Nombre: _____

_____ Años: _____ Meses: _____

Dirección: _____

Ocupación: _____

Escuela: _____

Fecha: _____

Iniciales: _____

Nivel Escolar: _____

43	44	
K	CE	1
G	H	2
C	A	3

PROTOCOLO DE LOS RESULTADOS - Masculino

43	44	S	TPA	M	D%
			NPD	44	
			FA	264	
			PR	220	
			EC	132	
			I-P	444	
			AMB	205	
			EX	132	

S = Suma de aseveraciones

TPA = Total de los porqués por área

M = Maximum de aseveraciones

$$D\% = \frac{TPA}{M} \times 100$$

RESULTADO Y RECOMENDACIONES

A D V E R T E N C I A

El uso de éste, como cualquier otro instrumento psicológico, es reservado a personas suficientemente preparadas, es decir, psicólogos graduados o miembros de una organización de psicólogos. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de esta prueba psicológica. Se adquiere el derecho de usar esta prueba por medio de adquisición del material necesario con el distribuidor local, o con El Manual Moderno, S.A., Ave. Sonora 206, México 11, D.F.



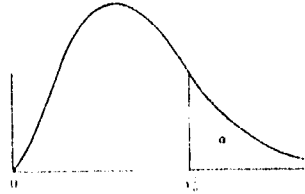


Tabla A.5 Valores críticos de la distribución ji cuadrada

	α									
	99.5	99	98	97.5	95	90	80	75	70	50
1	0.0001	0.0002	0.0003	0.0004	0.0006	0.0010	0.0015	0.0022	0.0032	0.0044
2	0.0100	0.0201	0.0401	0.0606	0.1031	0.1754	0.2773	0.4114	0.5971	0.8330
3	0.0717	0.115	0.185	0.276	0.411	0.675	1.005	1.424	2.000	2.779
4	0.207	0.297	0.429	0.631	0.949	1.486	2.204	3.000	4.101	5.408
5	0.412	0.554	0.752	1.083	1.610	2.364	3.357	4.541	6.064	8.084
6	0.676	0.872	1.134	1.637	2.204	3.070	4.255	5.628	7.378	9.488
7	0.989	1.239	1.564	2.167	2.833	3.822	5.071	6.778	8.938	11.591
8	1.344	1.646	2.032	2.733	3.490	4.594	6.071	8.154	10.645	13.361
9	1.735	2.088	2.532	3.237	4.168	5.380	7.031	9.348	12.033	15.086
10	2.156	2.558	3.059	3.745	4.865	6.179	8.034	10.591	13.442	16.919
11	2.603	3.053	3.609	4.275	5.578	6.989	9.000	11.916	14.963	18.559
12	3.074	3.571	4.178	4.804	6.304	7.807	10.000	13.277	16.215	20.000
13	3.565	4.103	4.765	5.009	6.822	8.634	11.154	14.661	17.535	21.367
14	4.075	4.660	5.368	5.629	7.571	9.467	12.368	16.126	18.920	22.759
15	4.601	5.229	5.985	6.262	8.347	10.307	13.634	17.668	20.339	24.186
16	5.142	5.812	6.614	6.908	9.162	11.152	15.052	19.291	21.792	25.641
17	5.697	6.408	7.255	7.564	10.005	12.002	16.514	21.026	23.337	27.133
18	6.265	7.015	7.906	8.231	10.865	12.857	18.024	22.792	24.779	28.564
19	6.844	7.633	8.567	8.907	11.741	13.716	19.997	24.668	26.266	29.937
20	7.434	8.260	9.237	9.591	12.631	14.578	21.955	26.604	27.779	31.171
21	8.034	8.897	9.915	10.283	13.571	15.445	23.900	28.634	29.317	32.378
22	8.643	9.542	10.600	10.982	14.522	16.314	25.834	30.657	30.887	33.557
23	9.260	10.196	11.290	11.688	15.522	17.187	27.750	32.674	32.479	34.710
24	9.886	10.856	11.992	12.401	16.571	18.062	29.841	34.684	34.092	35.838
25	10.520	11.524	12.697	13.120	17.661	18.940	31.989	36.687	35.726	36.941
26	11.161	12.198	13.409	13.844	18.799	19.820	34.186	38.684	37.380	38.019
27	11.808	12.879	14.125	14.573	19.987	20.703	36.429	40.666	39.051	39.072
28	12.461	13.565	14.847	15.308	21.164	21.588	38.718	42.634	40.739	40.100
29	13.121	14.256	15.574	16.047	22.360	22.475	40.984	44.588	42.443	41.113
30	13.787	14.953	16.306	16.791	23.571	23.364	43.287	46.529	44.162	42.111

Tabla A.5 (Continuación) Valores críticos de la distribución ji cuadrada

v	α									
	30	25	20	10	05	.025	02	01	005	001
1	1.071	1.321	1.642	2.706	3.841	5.024	5.412	6.635	7.879	10.827
2	2.408	2.773	3.219	4.605	5.991	7.378	7.821	9.210	10.597	13.815
3	3.665	4.108	4.642	6.251	7.815	9.348	9.837	11.345	12.838	16.268
4	4.878	5.408	5.989	7.779	9.488	11.143	11.745	13.277	14.860	18.465
5	6.064	6.626	7.289	9.236	11.070	12.832	13.388	15.086	16.750	20.517
6	7.231	7.831	8.558	10.645	12.592	14.449	15.033	16.812	18.548	22.457
7	8.383	9.037	9.803	12.017	14.067	16.013	16.622	18.475	20.278	24.321
8	9.524	10.219	11.030	13.362	15.507	17.535	18.168	20.090	21.955	26.125
9	10.656	11.389	12.242	14.684	16.919	19.023	19.679	21.666	23.589	27.877
10	11.781	12.549	13.442	15.987	18.307	20.483	21.161	23.209	25.188	29.588
11	12.899	13.701	14.631	17.275	19.675	21.920	22.618	24.725	26.757	31.264
12	14.011	14.845	15.812	18.549	21.026	23.337	24.051	26.217	28.300	32.909
13	15.119	15.984	16.985	19.812	22.362	24.736	25.472	27.688	29.819	34.528
14	16.222	17.117	18.151	21.064	23.685	26.119	26.873	29.141	31.319	36.123
15	17.322	18.245	19.311	22.307	24.996	27.488	28.259	30.578	32.801	37.697
16	18.418	19.369	20.465	23.542	26.296	28.845	29.651	32.000	34.267	39.252
17	19.511	20.489	21.615	24.769	27.587	30.191	30.995	33.409	35.718	40.790
18	20.601	21.605	22.760	25.989	28.869	31.526	32.346	34.805	37.156	42.312
19	21.689	22.718	23.900	27.204	30.144	32.852	33.687	36.191	38.582	43.820
20	22.775	23.828	25.018	28.412	31.410	34.170	35.020	37.566	39.997	45.315
21	23.858	24.935	26.171	29.615	32.671	35.479	36.343	38.932	41.401	46.797
22	24.939	26.039	27.301	30.813	33.924	36.781	37.659	40.289	42.796	48.268
23	26.018	27.141	28.429	32.007	35.172	38.076	38.968	41.638	44.181	49.728
24	27.096	28.241	29.553	33.196	36.415	39.364	40.270	42.980	45.558	51.179
25	28.172	29.339	30.675	34.382	37.652	40.646	41.566	44.314	46.928	52.620
26	29.246	30.434	31.795	35.563	38.885	41.923	42.856	45.642	48.290	54.052
27	30.319	31.528	32.912	36.741	40.113	43.192	44.140	46.963	49.645	55.476
28	31.391	32.620	34.027	37.916	41.342	44.461	45.419	48.278	50.993	56.893
29	32.461	33.711	35.139	39.087	42.552	45.722	46.693	49.588	52.336	58.302
30	33.530	34.800	36.250	40.256	43.773	46.979	47.962	50.892	53.672	59.705

BIBLIOGRAFÍA

Haz todo el bien que puedas,
todas las veces que puedas,
a toda la gente que puedas,
en todos los lugares que puedas,
durante todo el tiempo que
puedas. . .
y no lo menciones.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Alvarez, García F. Arizmendi, Montoya, X.- UNA PROPUESTA DE PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y A NIVEL CONSEJO (AJUSTE-PERSONAL) PARA ALUMNOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR. Tesis de Lic. en Psicología. México, UNAM, 1991.
- 2.- Arjona, La Valle, S. Solís, Lugo N.- ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE ÁREA DE LOS ALUMNOS DE 5º AÑO DE BACHILLERATO DE LA E.N.P. No. 6 ANTONIO CASO. Tesis de Lic. en Psicología. México, UNAM, 1988.
- 3.- Blos, P.- PSICOANÁLISIS DE LA ADOLESCENCIA.- México, Ed. Joaquín Motiz, 1987.
- 4.- Bohoslawsky, R.- ORIENTACIÓN VOCACIONAL, LA ESTRATEGIA CLÍNICA.- Argentina, Ed. Nueva Visión, 1978.
- 5.- Canales y Gamboa.- LOS MODELOS DE ORIENTACIÓN EN MÉXICO Y LA PSICOLOGÍA SOCIAL.- REVISTA DE ORIENTACIÓN.- 1987. N.º, págs. 12-29.
- 6.- Castro, L.- DISEÑO EXPERIMENTAL SIN ESTADÍSTICA.- México. Ed. Trillas, 1975.
- 7.- COMPARECENCIA DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, 11 de Marzo de 1992, México, D.F.
- 8.- Crites, John O.- PSICOLOGÍA VOCACIONAL. Universidad de Iowa, Primera Edición. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1974.
- 9.- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 3 de Octubre de 1994.

- 10.- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 31 de Mayo de 1995.
- 11.- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES. AGENDA ESTADÍSTICA. 1993, México.UNAM.
- 12.- Downie, N. M. Heat, R. W.- MÉTODOS DE ESTADÍSTICA APLICADA. México. Ed. Harla, 1965.
- 13.- Erikson, E. H.- THE PROBLEM OF EGO IDENTITY. U.S.A.- Ed. J. Amer. Psychoanal, ASS., 1956.
- 14.- Erikson, E. H.- SOCIEDAD Y ADOLESCENCIA. México, Ed. Siglo XXI, 1981.
- 15.- González, S.D.J.- PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD.
- 16.- González, Rey F.- MOTIVACIÓN PROFESIONAL EN ADOLESCENCIA Y JÓVENES.- La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1983.
- 17.- Grados E. Jaime.- EL TRABAJO COMO UN MEDIO DE REALIZACIÓN PARA ALCANZAR LA HIGIENE MENTAL. Resúmenes, 1991 Congreso Bienal de la Federación Mundial de Salud Mental. México. Ed. Paraná, S.A. de C.V.
- 18.- Guntrip, H.- ESTRUCTURA DE PERSONALIDAD E INTERACCIÓN HUMANA.- Argentina, Ed. Paidos, 1971.
- 19.- Guzmán, S.G. Medina, S V.- ORIENTACIÓN VOCACIONAL, México, Ed. Trillas, 1985.
- 20.- Hall, C.S. y Lindsey.- LAS GRANDES TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD. Argentina, Ed. Paidos. 1975.
- 21.- Herrera y Montes, Luis.- LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA. Ed. S.E.P. México, 1960.

- 22.- Herrera y Montes, Luis.- ELEMENTOS DE PSICOTECNIA. Sin seña Editorial. México, 1965.
- 23.- Holland.- LA TÉCNICA DE LA SELECCIÓN VOCACIONAL .- México, Ed. Trillas, 1978.
- 24.- Hurlock, B.- PSICOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA.- México Ed. Intermedica, 1961.
- 25.- INFORME DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA, 1990-1991, México, D.F.
- 26.- Isla, J. Jesús de la.- SENTENCIAS Y REFRANES DEL QUIJOTE. Talleres Gráficos del Estado de Querétaro. 1985.
- 27.- Iturbe, T. del Carmen I.- EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN DE UN CENTRO ESCOLAR.- Madrid, Ed. Narcea, S.A. de Ediciones, 1990.
- 28.- Josselyn, I.- EL ADOLESCENTE Y SU MUNDO.- México, Ed. Psique, 1970.
- 29.- Kerlinger, F.- INVESTIGACIÓN DEL COMPORTAMIENTO TÉCNICAS Y METODOLOGÍA.- México, Ed. Interamericana, 1975.
- 30.- Kish, L.- MUESTREO DE ENCUESTAS.- México, Ed. Trillas, 1972.
- 31.- Lara, M. T. León, M.- LOS JÓVENES Y LA AUTORIDAD.- Barcelona, Ed. Planeta, 1977.
- 32.- Levin, J.- FUNDAMENTOS DE ESTADÍSTICA EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL. México, Edit. Harla, 1975.
- 33.- Mac Guigan.- PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL.- México. Ed. Trillas, 1972.

- 34.- Mandariaga, G. E.- ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD DE DOS GRUPOS DIFERENTES ÁREA FM Y ÁREA DS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No. 5 MEDIANTE EL USO DEL MMPI.- Tesis de Lic. en Psicología, México, UNAM, 1980.
- 35.- Marantz, D.R.- EDUCACIÓN, VALORES HUMANOS Y SALUD: EL DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO.- U.S.A., Congreso Bienal de la Federación Mundial de Salud Mental, 1991.
- 36.- Merino, G.C. Reseñas.- PERFILES EDUCATIVOS.- 1985. N° 29 ó 30 págs. 89-92.
- 37.- Mora, J.A.- ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA.- Madrid, Ed. Narcea, S.A. de Ediciones. 1987.
- 38.- Mussen, Conger, Kagan.- DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DEL NIÑO.- México, Ed. Trillas, 1988.
- 39.- Natera, R.- PERSONALIDAD.- INTERESES E INTELIGENCIA EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE QUINTO DE BACHILLERATO. México, 1970.
- 40.- NATURALEZA Y FUNCIONES DE LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA. Septiembre de 1984. México.
- 41.- Oliver, R.H.- ELECCIÓN DE CARRERA.- México, Ed. Limusa, 1975.
- 42.- Olvera, G.C.- LOS INTERESES Y APTITUDES EN LA ELECCIÓN DE CARRERA EN LOS ESTUDIANTES DEL C.E.C.Y T. LÁZARO CÁRDENAS DEL I.P.N.- Tesis de Lic. en Psicología, México, UNAM, 1990.
- 43.- Osipow, H.A.- TEORÍAS SOBRE LA ELECCIÓN DE CARRERA.- México, Ed. Trillas 1976.

44.- Patrón Lujan, Roger.- UN REGALO EXCEPCIONAL. PENSAMIENTOS, UNA FILOSOFÍA PARA VIVIR.- Editores Asociados Mexicanos, S.A. de C.V., México D.F. 30 de Enero de 1993.

45.- Piaget, J.- PROCESAMIENTO HUMANO DE INFORMACIÓN 5', México, Seix, 1974.

46.- PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN: CULTURA Y RECREACIÓN.- S.E.P. México, 1983.

47.- PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA (1989-1994), Poder Ejecutivo Federal, 16 de Enero de 1989. S.E.P.

48.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000, 12 de Enero de 1996. Los Pinos, México, D.F.

49.- PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000, México, 1996.

50.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal. 31 de Junio de 1995. México, D.F.

51.- Presidencia del Decanato del Instituto Politécnico Nacional.- SEMBLANZA BIOGRÁFICA, SERIE DOCUMENTAL DE LOS FORMADORES DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA EN MÉXICO.- Ed. I.P.N., 1989.

52.- Rascon, M.G.L. ESTUDIO DE PERSONALIDAD DE ESTUDIANTES ADOLESCENTES DEL D.F.- Tesis de Lic. en Psicología, México, UNAM, 1974.

53.- REGLAMENTO DE PLANEACIÓN DEL I.P.N.- Gaceta Politécnica. Edición Especial. Enero 1990. México.

54.- Resúmenes, 1991 CONGRESO MUNDIAL, CONGRESO BIENAL DE LA FEDERACIÓN MUNDIAL DE SALUD MENTAL.- México, Ed. Paraná. S.A. de C.V. 1991.

- 55.- Roberts, M.D.- COMO TRABAJAR CON GRUPOS DE ADOLESCENTES.- México, Ed. Diana, 1978.
- 56.- Rodríguez, E.S.- EL ORIENTADOR Y SU PRACTICA PROFESIONAL. (CUADERNO DE CASOS). España. Ed. Qikus-Tau, S.A., 1981.
- 57.- Rosemberg, M.- OCCUPATIONS AND VALUES.- Glencoe, Illinois Free, Press, 1957.
- 58.- Ruiz, G.S.F.- ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD DE LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO A LAS CÁRRERAS DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA A TRAVÉS DE M.M.P.I.- Tesis de Lic. en Psicología, México, UNAM, 1979.
- 59.- Ruiz, Rodríguez, Rogelio.- " FACTORES PSICO-SOCIALES QUE INCIDEN EN LA ELECCIÓN DE CARRERA " México, 1981.
- 60.- Ruvalcaba, y P.M.E.- EL PSICÓLOGO COMO ASESOR EN UNA ESCUELA PREPARATORIA PRIVADA; Tesis de Lic. en Psicología, México, UNAM, 1990.
- 61.- Sánchez Dávalos, Carlos.- " ANÁLISIS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL, DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA DIURNAS DEL DISTRITO FEDERAL ". México, 1968
- 62.- Sarason, G.I.- PERSONALIDAD, UN ENFOQUE OBJETIVO.- México. Ed. Limusa, 1978.
- 63.- SISTEMA INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN DEL I.P.N.- Enero 1989-1991. México.
- 64.- Spiegel, R.M.- ESTADÍSTICA.- España, Ed. Mc.Graw Hill, 1991.
- 65.- Super, D.- PSICOLOGÍA DE LOS INTERESES Y LAS VOCACIONES. Argentina, Ed. Kapelusz, 1979.

66.- Tolbert, E.- TÉCNICAS DE ASESORAMIENTO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL.
Barcelona, Ed. Oikos-Tau, S.A., Ediciones, 1982.

67.- UNAM.- PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL DEL NIVEL MEDIO
SUPERIOR. México, UNAM, 1987.

68.- Walpole-Myers.- PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA.- Cuarta Edición, Ed. Mc. Graw
Hill.

69.- Winnicott, D.W.- LA FAMILIA Y EL DESARROLLO DEL INDIVIDUO.- Argentina, Ed.
Paidós, 1967.